



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe de los Auditores al 31 de diciembre de 2016

Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
(BEC.AR) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

**Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y
Tecnología (BEC.AR)
Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR.**

Contenido

- + Informe de los Auditores**
- + Estados Financieros del Programa**
- + Información Financiera Complementaria**
- + Carta de Representación**
- + Informe Sobre el Examen de los Procesos de Adquisiciones y
de las Solicitudes de Desembolso**
- + Informe Sobre el Control Interno**
- + Dossier Proceso de Becas**



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe de los Auditores y Estados Financieros del Programa

Programa de Becas de formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
(BEC.AR)

Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Programa de Becas de Formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR). Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Informe de los Auditores y Estados Financieros del Programa por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Índice

Informe de los Auditores
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
Estado de Inversiones Acumuladas
Notas 1 a 15
Anexos I a XI

US\$ = Dólares estadounidenses
\$A = Pesos Argentinos



Grant Thornton

An instinct for growth™

A la Señora
Coordinadora General del
Programa de Becas en Formación en el Exterior
en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)
Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Mg. Patricia Leone

Grant Thornton Argentina
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Reconquista 353 – Piso 8
C1003ABH – Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4393 6222
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
W www.grantthornton.com.ar

I. Opinión

Hemos efectuado un examen de auditoría de los estados básicos de “Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y de “Inversiones Acumuladas” por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, del “Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)”. El mismo es financiado parcialmente con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes de la República Argentina. Los estados básicos han sido preparados por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) en el marco de lo establecido en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR, celebrado entre el BID y la República Argentina. Como se describe en Nota 7, los presentes estados financieros surgen de información financiera en dólares estadounidenses emitida por el sistema contable UEPEX llevado por la UEP, que efectúa la conversión de las operaciones cargadas en pesos argentinos.

En nuestra opinión los estados básicos de “Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y de “Inversiones Acumuladas” expresados en dólares estadounidenses, mencionados en el párrafo I., reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el flujo de fondos según las distintas fuentes de financiamiento y las inversiones efectuadas, conforme las diferentes categorías de inversión del “Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)” al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) y con los requisitos de carácter contable establecidos en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR.

II. Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros mencionados en el párrafo anterior de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

III. Párrafo de Énfasis

A continuación describimos los principales aspectos surgidos a bases de contabilización y criterios de conversión:

- a) Tal como se describe en la Nota 6 a), los Estados de “Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y de “Inversiones Acumuladas”, fueron preparados con base en el “método del percibido”. Dicho criterio, si bien es aceptado por el BID, constituye una base contable diferente a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), los que requieren la aplicación del criterio “del devengado” para la registración de las operaciones.
- b) Adicionalmente informamos que los estados financieros en su conjunto han sido adecuadamente convertidos a dólares estadounidenses, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 7 a los presentes estados financieros.
- c) La información complementaria en moneda local (anexo VIII y XI), del Programa se expone sólo a requerimiento de las autoridades del Programa. Los saldos en moneda local se corresponden con la información en dólares objeto de nuestra auditoría.

IV. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en la auditoría de los Estados Financieros del período actual. Dichas cuestiones, han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos. Consecuentemente, no expresamos una opinión independiente sobre estas cuestiones.

Se resumen a continuación las cuestiones claves identificadas en el curso de nuestro trabajo:

- Riesgos de Auditoría: se elaboró un perfil específico de riesgos para el Programa en cuestión atendiendo a la gestión del presente ejercicio financiero, cubriendo aspectos tales como:
 - a) Cumplimiento de compromisos contractuales con el ente Financiador;
 - b) Permanencia de recursos claves; y
 - c) Efectividad de controles críticos preventivos que minimicen las posibilidades de comisión de fraudes o corrupción.
- Aplicación efectiva de controles críticos sobre Procesos de Adquisiciones de acuerdo con requerimientos legales y normas del financiador; y
- Constatación de elegibilidad de los gastos de acuerdo con pautas o requerimientos contractuales acordados con el ente financiador.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas (NIAs) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con los requisitos de carácter contable expuestos en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen una evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores, omisiones o irregularidades.

Al realizar estas evaluaciones de riesgo, hemos considerado el control interno existente en la UEP con relevancia para la preparación y presentación de los estados financieros, pero no hemos efectuado una evaluación específica del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad, sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos que a nuestro juicio resulten apropiados en las circunstancias.

Asimismo, una auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la UEP, a cargo de la administración del Programa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros tomados en su conjunto.

V. Responsabilidad del Organismo Ejecutor

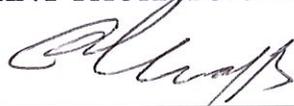
De acuerdo con las normas contables vigentes, la preparación y razonable presentación de los mencionados estados y sus notas y anexos es responsabilidad del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, tal como se describe en Nota 4.

VI. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, en base a la auditoría que efectuamos, con el alcance que se describe en los párrafos II y IV. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría con nuestra opinión profesional. El concepto de seguridad razonable manifiesta un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 24 de abril de 2017.

Adler Hasenclever y Asociados S.R.L.
GRANT THORNTON ARGENTINA



Alejandro Chiappe
Socio

Estados Financieros del
“Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y
Tecnología (BEC.AR)”
Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Contrato de Préstamo BID N° 3066 OC-AR

Por el ejercicio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2016

**Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
Estado de Inversiones Acumuladas**

**Por el ejercicio por el ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2016**

af

**Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
(BEC.AR)**

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

Estados Financieros

Por el ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2016

Domicilio

Esmeralda 130, Piso 14,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Objetivo General del Programa

Contribuir al aumento de la productividad de la economía a través del mejoramiento de la oferta del capital humano avanzado en áreas científicas y tecnológicas.

Fecha de suscripción del Contrato de Préstamo

Entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la República Argentina: 29 de marzo de 2014

Número de Contrato de Préstamo BID

3066/OC-AR

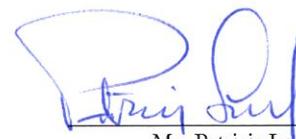
Costo total del Programa

Fuente	Contrato US\$	Relación de Financiamiento
BID	24.000.000	90%
Aporte Local (Nación)	2.600.000	10%
Total	26.600.000	100%

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA

 (Socio)
Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Directora del Programa
BID 3066/OC-AR

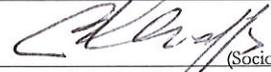
Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo N° BID 3066/OC-AR

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

	Saldos al 31/12/2015	Período	Saldos al 31/12/2016
Efectivo Recibido (Orígenes de fondos)			
Préstamo BID			
Fondos desembolsados por el Banco (Anexo I)	6.313.050	6.986.950	13.300.000
Total de Desembolsos del Financiamiento	6.313.050	6.986.950	13.300.000
Aportes Locales de la Contraparte			
Aportes en efectivo y pagos directos de Contraparte (Anexo IV)	1.932.522	755.329	2.687.851
Total de Aportes de la Contraparte	1.932.522	755.329	2.687.851
Total de Efectivo Recibido	8.245.572	7.742.279	15.987.851
Desembolsos efectuados (Aplicaciones de fondos)			
Fondos BID			
Inversiones efectuadas con fondos del Financiamiento	2.841.550	7.750.688	10.592.238
Total de Inversiones efectuadas con fondos del Financiamiento	2.841.550	7.750.688	10.592.238
Aportes Locales de la Contraparte			
Inversiones efectuadas con fondos de Contraparte	857.131	370.800	1.227.931
Total de Inversiones efectuadas con fondos de Contraparte	857.131	370.800	1.227.931
Total de Desembolsos Efectuados	3.698.681	8.121.488	11.820.169
Saldos Disponibles			
Total Efectivo Disponible con fondos del Financiamiento (Nota 15)	3.471.500	(763.738)	2.707.763
Total Efectivo Disponible con fondos de Contraparte (Nota 15)	1.075.391	384.529	1.459.920
Total Efectivo Disponible	4.546.891	(379.208)	4.167.683

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a Anexo XI que se acompañan como información financiera complementaria forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017
GRANT THORNTON ARGENTINA


(Socio)
Alejandro Chiappe


Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Programa BEC-AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo N° BID 3066/OC-AR

Estado de Inversiones Acumuladas
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

Concepto	Presupuesto original según Contrato de Préstamo		Presupuesto vigente según Contrato de Préstamo		Inversiones acumuladas al 31/12/2015		Inversiones del ejercicio		Inversiones acumuladas al 31/12/2016		% de avance al 31/12/2016		Pendiente de ejecución al 31/12/2016	
	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
1.3066 - BEC-AR II	24.000.000	2.600.000	24.000.000	2.600.000	2.841.550	857.131	7.750.688	370.800	10.592.238	1.227.931	13.407.762	44%	13.407.762	1.372.069
1.3066.1 - Maestrías	16.000.000	100.000	17.310.000	100.000	2.565.524	-	5.405.355	695	7.970.879	695	9.359.121	46%	9.359.121	99.305
1.3066.2 - Esencias cortas y doctorados	7.000.000	1.000.000	6.190.000	1.000.000	188.194	-	2.046.593	1.903	2.234.587	1.903	3.955.413	31%	3.955.413	998.097
1.3066.3 - Administración, evaluación y auditoría	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000	87.832	857.131	298.940	368.202	386.772	1.225.333	113.228	107%	113.228	-225.333
1.3066.4 - Imprevistos	500.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%	-	-
1.3066.5 - Costos financieros	-	500.000	-	500.000	-	-	-	-	-	-	-	0%	-	500.000
Total	24.000.000	2.600.000	24.000.000	2.600.000	2.841.550	857.131	7.750.688	370.800	10.592.238	1.227.931	13.407.762	44%	13.407.762	1.372.069
Total BID + A. Local	24.000.000	2.600.000	24.000.000	2.600.000	2.841.550	857.131	7.750.688	370.800	10.592.238	1.227.931	13.407.762	44%	13.407.762	1.372.069
PARI PASSU	90%	10%	90%	10%	77%	23%	95%	5%	90%	10%	91%	9%	91%	9%

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a XI que se acompañan como información financiera complementaria forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA

 (Socio)
Alejandro Chapppe


Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Nota 1 – Propósito de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros básicos tienen por objeto mostrar los fondos recibidos de las diferentes fuentes de financiamiento del “Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)” Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República Argentina y el uso de los mismos durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2016, así como las inversiones realizadas durante dicho período y acumuladas desde el inicio de las actividades.

El “Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y el Estado de “Inversiones Acumuladas” constituyen los estados financieros básicos del Programa.

El “Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” muestra los fondos recibidos por el Programa y los efectivamente utilizados (aplicados) en su ejecución, ambos clasificados según su fuente en BID y Contrapartida Local, correspondientes al ejercicio en curso y acumulados.

El “Estado de Inversiones Acumuladas” proporciona una comparación entre las inversiones reales del Programa y las proyecciones originales o presupuesto de inversión, contenidos en la Matriz de Inversiones del Contrato de Préstamo. Los gastos o inversiones del Proyecto se exponen utilizando las categorías de desembolso contempladas en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR.

La información complementaria que se acompaña a los estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2016, contenida en las Notas 1 a 15 y Anexos I a IX, se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros básicos. Dicha información brinda datos adicionales, fundamentalmente enfocados a exponer el propósito de la información financiera presentada, como así también los criterios contables y de conversión a dólares estadounidenses utilizados en su elaboración, como así también las características generales del Programa.

Nota 2 – Objetivos y Naturaleza del Programa

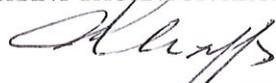
2.1. Antecedentes

Mediante el Decreto Nacional 303/2014 del 13 de marzo de 2014 publicado en el Boletín Oficial el 20 de marzo de 2014 se aprobó el Modelo de Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR a celebrarse entre la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta U\$S 24.000.000 (dólares estadounidenses veinticuatro millones), destinados a financiar parcialmente “Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)”.

Se designó a la Jefatura de Gabinete de Ministros a través de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público” como "Organismo Ejecutor" del “Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)”, quedando facultada para realizar todas las operaciones y contrataciones necesarias para la ejecución del Programa, conforme las normas y procedimientos contenidos en el Modelo de Contrato de Préstamo.

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Desde la creación del Programa BEC.AR hasta el 10 de diciembre de 2015, el Programa estuvo bajo la órbita de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la entonces Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Con el dictado del decreto 151 de 17 de diciembre de 2015 se transfirió la Secretaría de GABINETE y todas sus unidades organizativas incluyéndose el Programa BEC.AR a la jurisdicción del Ministerio de Modernización del Estado – creado por el decreto 13 del 10 de diciembre de 2015.

Dentro del Ministerio de Modernización, la Dirección del Programa BEC.AR dependía de la Dirección General de Financiamiento Internacional (por Resolución 57 del Ministerio de Modernización se establece el segundo nivel de organización de la SSCA) de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa –SSCA- erigida por el Decreto 13 de 2016.

Con el dictado de la Decisión Administrativa N° 128 del 17 de febrero de 2017, se transfirió el Programa BEC.AR desde la órbita del Ministerio de Modernización a la jurisdicción del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

2.2 Objeto

El Programa tiene como objetivo general contribuir al aumento de la productividad de la economía a través del mejoramiento de la oferta del capital humano avanzado en áreas científicas y tecnológicas. Para lograr estos objetivos, el Programa incluirá dos componentes con acciones e instrumentos para ayudar a que más profesionales argentinos se formen a nivel de postgrado en el exterior y un mayor número de empresas y de instituciones de ciencia y tecnología capaciten a sus recursos humanos en centros de excelencia internacionales.

2.3 Componentes del Programa

Para lograr los objetivos descritos en el párrafo anterior, el Programa comprende el financiamiento de las actividades agrupadas en dos componentes que se describen a continuación.

Componente 1. Becas para maestrías en ciencia y tecnología

A través de este componente se ofrece apoyo financiero y logístico para que profesionales argentinos cursen programas de maestría de hasta dos años de duración en universidades prestigiosas, en el marco de convenios con instituciones intermediarias especializadas de países con los cuales se establezcan vínculos de cooperación. Las áreas científicas prioritarias corresponden a las identificadas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012-2015. La selección está a cargo de un comité tripartito en el que participan expertos del MINCyT, de la Jefatura de Gabinete de Ministros y de la institución intermediaria correspondiente. El financiamiento es de hasta US\$ 90.000 por beneficiario y cubre gastos de matrícula, viajes y manutención. Los criterios de elegibilidad y de evaluación, así como los mecanismos de selección y los puntos de control del Banco están detallados en el ROP.

Componente 2. Becas para estancias cortas de formación en ciencia y tecnología.

Provee apoyo financiero y logístico para que profesionales y técnicos argentinos empleados en empresas e instituciones científicas y tecnológicas desarrollen actividades de instrucción de corta

Véase nuestro informe de fecha

24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

duración y alta especialización en el exterior. Comprende dos modalidades agrupadas en sendos subcomponentes:

Subcomponente I. Estancias cortas: financia visitas técnicas y programas cortos de hasta nueve meses, para que profesionales y técnicos argentinos adquieran saberes específicos y conocimientos prácticos en áreas prioritarias, destinados a recursos humanos de empresas PYME, empresas grandes, e instituciones de CTI del país. Las postulaciones son presentadas por empresa o institución de CTI, y la asistencia alcanza hasta US\$ 25.000.- por cada beneficiario incluido en la propuesta. En cada convocatoria se fija un mínimo exigido como contrapartida por parte de la empresa o institución postulante. Se selecciona los becarios por medio de concursos públicos y transparentes, a cargo de un comité integrado por expertos del MINCyT y de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con amplia difusión nacional, especialmente en provincias no centrales.

Subcomponente II. Becas para doctorados: financia gastos de matrícula, viajes y manutención de becarios que, dentro de un programa doctoral cursado en Argentina, deseen realizar una estadía corta de hasta nueve meses en instituciones académicas o centros de investigación del exterior de reconocido prestigio, en áreas científicas y tecnológicas prioritarias, con el compromiso de reinsertarse en el país. El monto máximo a otorgar es de US\$ 45.000.- por becario, y la selección se realiza por medio de concursos públicos, transparentes y competitivos, a cargo de un comité integrado por expertos del CONICET, de la Jefatura de Gabinete de Ministros y, cuando corresponda, de la institución intermediaria del país de destino.

2.4 Componentes del Programa

El costo total del Programa asciende a US\$ 26.600.000, según la siguiente distribución por categorías de inversión y por fuentes de financiamiento:

Costo y financiamiento (en millones de US\$)

Componentes	BID	Aporte Local	Total	%
1. Componente I: Becas para maestrías	16.0	0.1	16.1	60.5%
1.1. Maestrías en áreas prioritarias	15.9	-	15.9	59.8%
1.2. Comunicación y logística	0.1	0.1	0.2	0.8%
2. Componente II: Becas para estancias cortas y doctorados	7.0	1.0	8.0	30.1%
2.1. Estancias cortas	4.5	1.0	5.5	20.5%
2.2. Doctorados	2.4	-	2.4	9.0%
2.3. Comunicación y logística	0.1	0.1	0.2	0.6%
3. Administración, evaluación y auditoría	0.5	1.0	1.5	5.6%
3.1. Administración	0.3	0.9	1.2	4.3%
3.2. Auditoría y evaluación	0.3	0.1	0.4	1.3%
4. Imprevistos	0.5	-	0.5	1.9%
5. Costos financieros	-	0.5	0.5	1.9%
TOTAL	24.0	2.6	26.6	100.0%

Mediante Nota CSC/CAR N° 1721/2016 con fecha 4 de julio de 2016 el Banco aprobó la readecuación de la Matriz de Financiamiento.

Véase nuestro informe de fecha
 24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA


 (Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR

A continuación se expone la Matriz de Financiamiento vigente al 31 de diciembre de 2016 expresada en dólares estadounidenses, distribuida por categoría de inversión y fuente de financiamiento:

Concepto	Presupuesto vigente según Contrato de Préstamo	
	BID	Aporte Local
1.3066 - BEC.AR II	24.000.000	2.600.000
1.3066.1 - Maestrias	17.310.000	100.000
1.3066.2 - Estancias cortas y doctorados	6.190.000	1.000.000
1.3066.3 - Administración, evaluación y auditoría	500.000	1.000.000
1.3066.4 - Imprevistos	-	-
1.3066.5 - Costos financieros	-	500.000
Total	24.000.000	2.600.000
Total BID + A. Local	26.600.000	
PARI PASSU	90%	10%

Nota 3 – Principales características del Préstamo y Aportes de la Contrapartida Local

Las principales características del Préstamo son:

3.1. Desembolsos

Conforme se indica en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR, el plazo para finalizar los desembolsos de los recursos del Financiamiento será de cinco (5) años, contado a partir de la vigencia del Contrato, suscripto el 20 de marzo de 2014.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha desembolsado US\$ 13.300.000 (dólares estadounidenses trece millones trescientos mil), lo que representa el 55% del total presupuestado para el financiamiento.

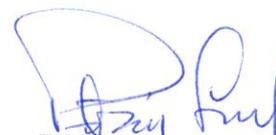
3.2. Naturaleza del Préstamo

El Préstamo acordado es del tipo de “Facilidad Unimonetaria” con Tasa de Interés Basada en Libor.

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA


(Socio)
Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

3.3. Intereses

El Prestatario deberá pagar intereses sobre los Saldos Deudores a una tasa que se determinará de conformidad con lo estipulado en el Artículo 3.03 de las Normas Generales.

Al 31 de diciembre de 2016 se han liquidado los siguientes intereses:

Período	Vencimiento	US\$
1° semestre del 2015	13/03/2015	16.660
2° semestre del 2015	14/09/2015	77.630
1° semestre del 2016	14/03/2016	130.848
2° semestre del 2016	14/09/2016	139.018
Total		364.155

Según lo establecido en el Artículo 1.06 de las Estipulaciones Especiales se pagarán los intereses al Banco semestralmente. El Prestatario deberá efectuar el primer pago de intereses en la fecha de vencimiento del plazo de seis (6) meses contado a partir de la fecha de entrada en vigencia del Contrato. Si la fecha de vencimiento del plazo para el primer pago de intereses no coincide con el día 15 del mes, el primer pago de intereses se deberá realizar el día 15 inmediatamente anterior a la fecha de dicho vencimiento.

Las Autoridades del Programa entienden que los referidos costos financieros del Préstamo no forman parte de la Matriz de Financiamiento y por lo tanto dichos cargos no han sido registrados como inversiones del Programa.

3.4. Amortización

El Préstamo será amortizado por el Prestatario mediante cuotas semestrales, consecutivas y, en lo posible, iguales. La primera cuota se pagará el 15 de marzo de 2039, teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 3.01 de las Normas Generales.

A la fecha del presente informe no se ha cumplido el plazo requerido para el pago de la primera cuota de amortización.

3.5. Recursos para Inspección y Vigilancia

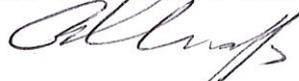
Durante el período de desembolsos, no se destinarán recursos del monto del Financiamiento para cubrir los gastos del Banco por concepto de inspección y vigilancia generales, salvo que el Banco establezca lo contrario durante dicho período como consecuencia de su revisión semestral de cargos financieros y notifique al Prestatario al respecto. En tal sentido, durante el ejercicio 2016 el Programa no ha efectuado pagos en concepto de Inspección y Vigilancia (FIV).

3.6. Comisión de Crédito

El Prestatario pagará una Comisión de Crédito del 0,75% por año, que podrá ser modificada semestralmente por el Banco, sin que, en ningún caso, pueda exceder dicho porcentaje. Las mismas se pagarán semestralmente, teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 3.01 de las Normas Generales.

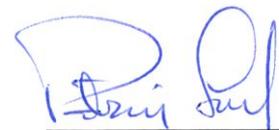
Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Al 31 de diciembre de 2016 se han liquidado las siguientes comisiones de crédito:

Período	Vencimiento	US\$
2° semestre del 2014	12/09/2015	18.082
1° semestre del 2015	13/03/2015	26.035
2° semestre del 2015	14/09/2015	22.290
1° semestre del 2016	14/03/2016	53.254
2° semestre del 2016	14/09/2016	41.506
Total		161.167

Las Autoridades del Programa entienden que los referidos costos financieros del Préstamo no forman parte de la Matriz de Financiamiento y por lo tanto dichos cargos no han sido registrados como inversiones del Programa.

3.7. Aportes Contrapartida Local

Según el “Estado de Inversiones Acumuladas”, el Aporte de Contrapartida local comprometido por la Nación es de U\$S 2.600.000 (dólares estadounidenses dos millones seiscientos mil). Durante el período bajo análisis, el monto aportado ascendió a US\$ 2.687.851 (dólares estadounidenses dos millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y uno) es decir un 103% de total del comprometido.

3.8 Pagos Pendientes de Retiro

Al 31 de diciembre de 2016 no se verificaron pagos pendientes de retiro.

Nota 4 – Ejecución del Programa

Mediante Decisión Administrativa 128/2017, de fecha 17 de febrero de 2017, el Jefe de Gabinete de Ministros decretó transferir el “**Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)**” del ámbito de la Dirección General de Financiamiento Internacional de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa del Ministerio de Modernización a la órbita del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. La transferencia comprende las unidades organizativas con sus respectivas acciones, créditos presupuestarios, bienes y dotaciones vigentes a la fecha.

4.1 Estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora

La Dirección del Programa se encuentra a cargo de Patricia Leone.

Las demás áreas que existen dentro de la ejecución del Programa son:

1. Área de Compras y Contrataciones
2. Área de Contabilidad y Finanzas
3. Área Legal
4. Área Operativa
5. Área de Monitoreo y Evaluación
6. Plataforma Informática
7. Secretaría de Mesa de Entradas

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Nota 5 – Actividades del Ejercicio y Niveles de Ejecución

Al 31 de diciembre de 2016, el Programa ha ejecutado inversiones por un total de US\$ 11.820.169 (dólares estadounidenses once millones ochocientos veinte mil ciento sesenta y nueve), representando el 44% del total de la inversión, de los cuales U\$S 10.592.238 (dólares estadounidenses diez millones quinientos noventa y dos mil doscientos treinta y ocho) fueron realizados con fondos BID y corresponden al 44% del financiamiento comprendido por el Banco y US\$ 1.227.931 (dólares estadounidenses un millón doscientos veinte y siete mil novecientos treinta y uno) fueron realizados con fondos de Contraparte Local, es decir, el 47% del comprometido contractual.

Nota 6 – Principales Políticas Contables

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y los lineamientos estipulados en las Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría del BID y las disposiciones del Contrato de Préstamo. Asimismo, se describen a continuación las principales políticas contables adoptadas por el Programa para la preparación de los estados financieros:

- a) Los presentes Estados Financieros han sido preparados siguiendo el método “del percibido” mediante el cual se registran los ingresos cuando se recibe el efectivo y reconocen las inversiones cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con los cuales las transacciones deben ser registradas cuando se generan y no cuando se pagan o cobran. De acuerdo con estimaciones realizadas por el Programa, el impacto neto que genera la aplicación de este criterio sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no sería relevante.
- b) La totalidad de las transacciones realizadas por el Programa se registran en moneda local (\$A - pesos argentinos).
- c) Las inversiones son contabilizadas por el total facturado, incluyendo las correspondientes retenciones impositivas, siguiendo el principio de que lo accesorio sigue a lo principal.

Nota 7 – Conversión de los Estados Financieros

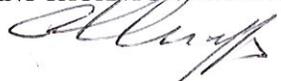
Conforme a lo establecido en las Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa del BID, los presentes estados financieros se presentan expresados en dólares estadounidenses.

En tal sentido, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 surgen de convertir a dólares estadounidenses la información financiera emitida por el sistema contable computarizado UEPEX llevado por el Programa en pesos argentinos (AR\$).

La conversión a dólares estadounidenses se practicó a los efectos de la emisión de los presentes estados contables, aplicando las siguientes bases:

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia León
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

- a) Caja y Bancos en moneda local: los saldos en moneda local reflejan el tipo de cambio de la existencia de la moneda local de transferencias de dinero desde la Cuenta U\$S a la Cuenta \$A Operativa.
- b) Caja y Bancos en moneda extranjera: se expone en esta línea el saldo existente al cierre de ejercicio a su valor nominal en dólares estadounidenses.
- c) Inversiones: se expresan aplicando a cada gasto el mismo tipo de cambio utilizado para la operación de conversión de los fondos desembolsados en la Moneda del Financiamiento a Moneda Local, con saldo a la fecha del efectivo retiro del pago.
- d) Financiamiento – Préstamo BID: se expone a su valor nominal de origen en dólares estadounidenses.
- e) Aporte Local en efectivo: Se exponen valuados al tipo de cambio del BNA correspondiente a la fecha de ingreso de la fuente local a la cuenta operativa del Proyecto.

Nota 8 – Criterios de Exposición

8.1 Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados

El “Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” al 31 de diciembre de 2016 muestra los recursos y su aplicación en las inversiones del Programa. Se incluyen como orígenes de fondos los desembolsos realizados por el BID y los aportes de la Contrapartida Local.

Se incluyen como aplicaciones de fondos los pagos realizados, por cuenta y orden del Programa a proveedores y consultores en el desarrollo de las actividades propias del Programa.

8.2. Estado de Inversiones Acumuladas

El “Estado de Inversiones Acumuladas” al 31 de diciembre de 2016 muestra las inversiones del ejercicio, las acumuladas a dicha fecha y las pendientes de ejecución, de acuerdo con los criterios contables y de conversión expuestas en las Notas 6 y 7, según las categorías de inversión contempladas en el Contrato de Préstamo.

Nota 9 - Reconocimiento de Gastos previos de la Contraparte

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.03 de las Estipulaciones Especiales del Contrato de Préstamo, el Banco podrá reconocer como parte de los recursos de la contrapartida local, los gastos efectuados o que se efectúen en el Proyecto a partir del 29 de marzo de 2014 y hasta la fecha de vigencia del presente Contrato, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en este mismo instrumento.

No obstante hasta el 31 de diciembre de 2016 no se han presentado al BID solicitudes de reconocimiento por parte del Programa por este concepto.

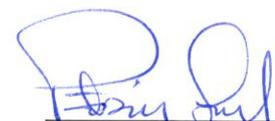
Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Nota 10 – Uso Restringido de Fondos

Los fondos asignados son de aplicación exclusiva a los fines del Programa según las cláusulas del Contrato de Préstamo. A la finalización del Programa, los fondos no utilizados serán devueltos a los aportantes, de acuerdo con las estipulaciones del Contrato de financiamiento.

Nota 11 – Relación de Financiamiento “PARI-PASSU”

De los aportes recibidos e invertidos que se exponen en el estado de inversiones, surge:

- ❖ La relación de “pari-passu” al 31 de diciembre de 2016 es BID 89,61% y la Nación 10,39%, por lo cual se observa un desvío respecto de los porcentajes establecidos en la Matriz de Financiamiento del Contrato de Préstamo (90% BID y 10 % Nación).

Se observa un mínimo desvío respecto de los porcentajes establecidos en la Matriz de Financiamiento del Contrato de Préstamo (90% BID y 10 % Nación).

Nota 12 – Solicitudes de Desembolso

Durante el ejercicio 2016 el Programa solicitó dos anticipos de fondos por un monto total que ascendió a US\$ 6.986.950 (dólares estadounidenses seis millones novecientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta), habiendo justificado US\$ 6.827.743 (dólares estadounidenses seis millones ochocientos veinte y siete mil setecientos cuarenta y tres).

Nota 13 – Retenciones Impositivas

Al 31 de diciembre de 2016 no hay retenciones pendientes de depósito.

Nota 14 – Eventos Subsecuentes

Mediante Decisión Administrativa 128/2017, de fecha 17 de febrero de 2017, el Jefe de Gabinete de Ministros decretó transferir el “**Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)**” del ámbito de la Dirección General de Financiamiento Internacional de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa del Ministerio de Modernización a la órbita del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. La transferencia comprende las unidades organizativas con sus respectivas acciones, créditos presupuestarios, bienes y dotaciones vigentes a la fecha.

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)

Alejandro Chiappe



Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

**Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y
Tecnología (BEC.AR)
Notas y Anexos**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

bf

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Notas a los Estados Financieros
Nota 15 - Composición de los Principales Rubros
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

Saldos al
31/12/2016

a) Caja y Bancos

Conciliación con ERDE - Fondos del Financiamiento

Saldo de la Cuenta Especial en US\$ según Sumas y Saldos	4.077.035
Saldo de la Cuenta Operativa en AR\$ (porción BID) según Sumas y Saldos	(1.367.900)
Fondo Fijo	1.069
Ajuste Diferencia de Cambio	(2.441)
	2.707.763

Conciliación con ERDE - Fondos Contraparte Local

Saldo de la Cuenta Operativa en AR\$ (porción Aporte Local) según Sumas y Saldos	1.459.920
<i>Diferencia no material</i>	(0)
	1.459.920

Total efectivo disponible según ERDE

4.167.683

b) Inversiones

b.1) Inversiones Maestrías

Financiamiento BID

Maestrías en áreas prioritarias según Sumas y Saldos	7.968.988
Comunicación y Logística según sumas y saldos	1.891
	7.970.879

Aporte Local

Comunicación y Logística	695
	695

b.1) Total Maestrías según Estado de Inversiones:

7.971.574

Véase nuestro informe de fecha
 24 de abril de 2017
GRANT THORNTON ARGENTINA

 (Socio)
 Alejandro Chiappe

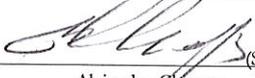

 Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N°3066/OC-AR

Notas a los Estados Financieros
Nota 15 - Composición de los Principales Rubros
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

	Saldos al 31/12/2016
b.2) Inversiones Estancias Cortas y Doctorados	
<u>Financiamiento BID</u>	
Estancias Cortas según sumas y saldos	168.559
Doctorados según sumas y saldos	1.752.228
Estancias Cortas Empresas según sumas y saldos	313.800
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	2.234.587
<u>Aporte Local</u>	
Estancias Cortas según sumas y saldos	-
Doctorados según sumas y saldos	-
Estancias Cortas Empresas según sumas y saldos	1.903
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	1.903
b.2) Total Estancias Cortas y Doctorados según Estado de Inversiones	2.236.490
b.3) Inversiones Administración, Evaluación y Auditoría	
<u>Financiamiento BID</u>	
Administración según sumas y saldos	418.953
Auditoría y evaluación según sumas y saldos	106.530
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	525.484
<u>Aporte Local</u>	
Administración según sumas y saldos	1.073.489
Auditoría y evaluación según sumas y saldos	13.132
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	1.086.621
<i>Diferencia no material</i>	0
b.3) Total Inversiones: Administración, Evaluación y Auditoría según Estado de Inversiones	1.612.105
<i>Diferencia no material</i>	
<u>Total Inversiones según Estado de Inversiones</u>	11.820.169
<u>Total Inversiones según ERDE</u>	11.820.169

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017
GRANT THORNTON ARGENTINA



Alejandro Chappé (Socio)

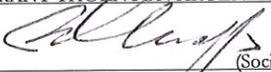

Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

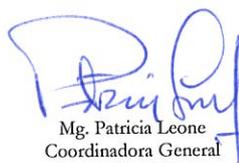
Anexo I
Conciliación de fondos recibidos y desembolsados
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

	Saldos al 31/12/2016
A) Desembolsos	
A1) Total Desembolsado al inicio del ejercicio	6.313.050
A2) Anticipos del Ejercicio	
Solicitud N° 6 - Anticipo de Fondos	3.486.950
Solicitud N° 8 - Anticipo de Fondos	3.500.000
Total anticipos de fondos del ejercicio	6.986.950
A3) Pagos directos del ejercicio	-
Total pagos directos del ejercicio	-
A4) Reposiciones del ejercicio	-
Total reposiciones del ejercicio	-
A5) Justificaciones del Ejercicio	
Solicitud N° 4 - Justificación de Fondos	2.054.486
Solicitud N° 5 - Justificación de Fondos	928.032
Solicitud N° 7 - Justificación de Fondos	3.845.225
Total Justificaciones del ejercicio	6.827.743
Total Desembolsado al cierre del ejercicio (A1+A2+A3+A4) (*)	13.300.000
Total Desembolsado al cierre del ejercicio según LMS1 al cierre del ejercicio	13.300.000
Diferencia	-
B) Composición de Saldo del Anticipo de Fondos al cierre del ejercicio	
Inversiones ejecutadas y no rendidas del Financiamiento (Anexo III)	955.930
Saldo Caja y Bancos del Financiamiento (Nota 15)	2.707.763
	3.663.693
Saldo de Anticipo de Fondos según LMS1 al cierre del ejercicio	3.663.692
Diferencia de cambio por conversión de fondos del Financiamiento	-

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017
GRANT THORNTON ARGENTINA



(Socio)
Alejandro Chiappe


Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N°3066/OC-AR

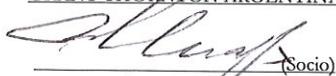
Anexo II

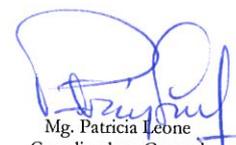
Resumen de los movimientos de la cuenta bancaria de los Recursos del Financiamiento
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

Cuenta Especial | Banco Nación - Caja de Ahorro en USD # 5239023

	Saldos al 31/12/2016
Saldo al inicio del ejercicio según Extracto Bancario	2.512.908
Desembolsos del Financiamiento Del Período	6.986.950
Transferencias de fondos a la cuenta operativa Del Período	(5.422.700)
Gastos Bancarios Del Período	(123)
Saldo disponible según Extracto Bancario al 31/12/2016	4.077.035
Saldo disponible según Sumas y Saldos al 31/12/2016	4.077.035
Diferencia	-

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017
GRANT THORNTON ARGENTINA


(Socio)
Alejandro Chiappe


Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

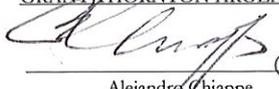
Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N°3066/OC-AR

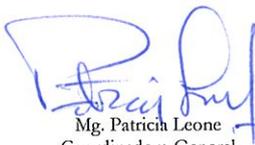
Anexo III
Fondos utilizados Pendientes de Rendición al BID
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

Categoría de Inversión	Inversiones según Registros Contables	Inversiones Rendidas al BID	Inversiones Pendientes de Rendición
	(1)	(2)	(3) = (1) - (2)
1.3066.1 - Maestrias	7.970.879	7.348.828	622.051
1.3066.2 - Estancias cortas y doctorados	2.234.587	2.056.101	178.486
1.3066.3 - Administración, evaluación y auditoría	386.772	231.379	155.393
1.3066.4 - Imprevistos	-	-	-
1.3066.5 - Costos financieros	-	-	-
Totales	10.592.238	9.636.308	955.930

Referencias:

- (1) Montos según "Estado de Inversiones Acumuladas" al 31 de diciembre de 2016.
(2) Montos según Reporte LMS 1 del BID al 31 de diciembre de 2016.

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017
GRANT THORNTON ARGENTINA

(Socio)
Alejandro Chiappe

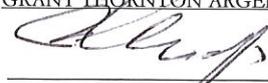

Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N°3066/OC-AR

Anexo IV
Detalle de Aportes de Contraparte
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

Concepto	Importe en AR\$	T/C	US\$
Aportes de Contraparte al inicio del ejercicio			1.932.522
Aportes del Tesoro			755.329
Aportes en Especie	-		-
Cargos Financieros	-		-
Reconocimientos de Gastos	-		-
Aportes otros Financiadores	-		-
Venta de Pliegos	-		-
Intereses Ganados	-		-
Total Aportes de Contraparte 2016			755.329
Aportes de Contraparte acumulados al 31/12/16			2.687.851

Véase nuestro informe de fecha
 24 de abril de 2017
 GRANT THORNTON ARGENTINA

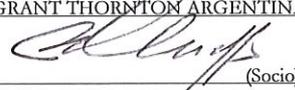

 (Socio)
 Alejandro Chiappe

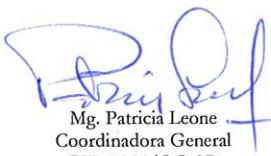

 Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N°3066/OC-AR

Anexo VII
Composición de la Diferencia de Cambio por Conversión
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

Concepto	Importe		
	BID	Contraparte	Total
Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016			
Financiamiento BID	13.300.000	-	13.300.000
Aportes Contraparte Local	-	2.687.851	2.687.851
Ejecución de inversiones con fondos BID	(10.592.238)	-	(10.592.238)
Ejecución de inversiones de Contraparte Local	-	(1.227.931)	(1.227.931)
Saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2016			
Efectivo Disponible de Aporte BID en Cuenta Especial	(4.077.035)	-	(4.077.035)
Efectivo Disponible de Aporte BID en Cuenta Operativa	1.367.900	-	1.367.900
Efectivo Disponible de Aporte Local	-	(1.459.920)	(1.459.920)
Fondo Fijo pendiente de Rendición al BID	(1.069)	-	(1.069)
Diferencia no material		0	0
Diferencia de cambio-reexpresión caja chica	2.441		2.441
Diferencia de Cambio por Conversión - Pérdida	-	-	-

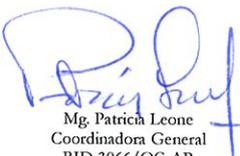
Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017
GRANT THORNTON ARGENTINA

(Socio)
Alejandro Chiappe


Mg. Patricia Leone
Coordinadora General
BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Anexo VIII
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(en pesos)

	Saldos al 31/12/2015	Período	Saldos al 31/12/2016
Efectivo Recibido (Orígenes de fondos)			
Préstamo BID			
Fondos desembolsados por el Banco	53.364.212	106.731.860	160.096.072
Total de Desembolsos del Financiamiento	53.364.212	106.731.860	160.096.072
Aportes Locales de la Contraparte			
Aportes en efectivo y pagos directos de Contraparte	18.037.033	10.749.790	28.786.823
Total de Aportes de la Contraparte	18.037.033	10.749.790	28.786.823
Total de Efectivo Recibido	71.401.245	117.481.650	188.882.895
Desembolsos efectuados (Aplicaciones de fondos)			
Fondos BID			
Inversiones efectuadas con fondos del Financiamiento	25.788.843	103.930.771	129.719.614
Total de Inversiones efectuadas con fondos del Financiamiento	25.788.843	103.930.771	129.719.614
Aportes Locales de la Contraparte			
Inversiones efectuadas con fondos de Contraparte	7.516.190	4.288.366	11.804.556
Total de Inversiones efectuadas con fondos de Contraparte	7.516.190	4.288.366	11.804.556
Total de Desembolsos Efectuados	33.305.033	108.219.137	141.524.170
Saldos Disponibles			
Total Efectivo Disponible con fondos del Financiamiento	27.575.369	2.801.089	30.376.458
Total Efectivo Disponible con fondos de Contraparte	10.520.843	6.461.424	16.982.267
Total Efectivo Disponible	38.096.212	9.262.513	47.358.725


 Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Anexo IX
Estado de Inversiones Acumuladas
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En pesos)

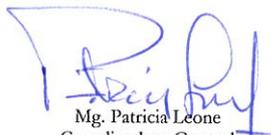
Concepto	Inversiones Acumuladas al cierre del Ej. Anterior		Inversiones ejecutadas durante el ejercicio 31/12/2016		Total de inversiones acumuladas al 31/12/2016	
	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
1.3066 - BEC.AR II	25.788.843	7.516.190	103.930.771	4.288.366	129.719.614	11.804.556
1.3066.1 - Maestrías	23.220.027	-	76.290.178	10.150	99.510.205	10.150
1.3066.2 - Estancias cortas y doctorados	1.746.522	-	23.551.284	20.916	25.297.806	20.916
1.3066.3 - Administración, evaluación y auditoría	822.294	7.516.190	4.089.309	4.257.300	4.911.603	11.773.490
1.3066.4 - Imprevistos	-	-	-	-	-	-
1.3066.5 - Costos financieros	-	-	-	-	-	-
Total	25.788.843	7.516.190	103.930.771	4.288.366	129.719.614	11.804.556
Total BID + A. Local	77,43%	33.305.033	96,04%	108.219.137	91,66%	141.524.170
PARI PASSU		22,57%		3,96%		8,34%


 Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Anexo X
Notas a los Estados Financieros
Anexo X - Composición de los Principales Rubros
(En pesos)

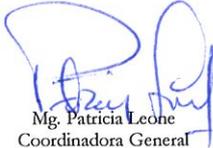
	Saldos al 31/12/2016
a) Caja y Bancos	
Conciliación con ERDE - Fondos del Financiamiento	
Saldo de la Cuenta Especial en US\$ según Sumas y Saldos	47.368.963
Saldo de la Cuenta Operativa en AR\$ (porción BID) según Sumas y Saldos	(16.703.842)
Fondo Fijo Pendiente de Rendición al BID	10.000
Ajuste Diferencia de Cambio	(298.663)
Diferencia no material	(0)
	30.376.458
 Conciliación con ERDE - Fondos Contraparte Local	
Saldo de la Cuenta Operativa en AR\$ (porción Aporte Local) según Sumas y Saldos	16.982.248
Ajuste Diferencia Honorarios (Consultoría Individual) - Fuente 11	19
	16.982.267
<u>Total efectivo disponible según ERDE</u>	47.358.725
 b) Inversiones	
b.1) Inversiones Maestrías	
<u>Financiamiento BID</u>	
Maestrías en áreas prioritarias según Sumas y Saldos	99.492.605
Comunicación y Logística según Sumas y Saldos	17.600
	99.510.205
 <u>Aporte Local</u>	
Comunicación y Logística según Sumas y Saldos	10.150
	10.150
b.1) Total Maestrías según Estado de Inversiones:	99.520.355


 Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID 3066/OC-AR

Anexo X
Notas a los Estados Financieros
Composición de los Principales Rubros
(En pesos)

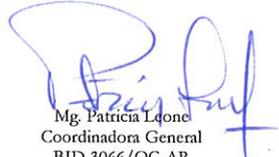
	Saldos al 31/12/2016
b.2) Inversiones Estancias Cortas y Doctorados	
<u>Financiamiento BID</u>	
Estancias Cortas según sumas y saldos	2.483.078
Doctorados según sumas y saldos	19.842.176
Estancias Cortas Empresas según sumas y saldos	2.972.552
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	25.297.806
<u>Aporte Local</u>	
Estancias Cortas según sumas y saldos	-
Doctorados según sumas y saldos	-
Estancias Cortas Empresas según sumas y saldos	20.916
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	20.916
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
b.2) Total Estancias Cortas y Doctorados según Estado de Inversiones	25.318.722
b.3) Inversiones Administración, Evaluación y Auditoría	
<u>Financiamiento BID</u>	
Administración según sumas y saldos	5.188.109
Auditoría y evaluación según sumas y saldos	318.074
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	5.506.183
<u>Aporte Local</u>	
Administración según sumas y saldos	11.009.529
Auditoría y evaluación según sumas y saldos	169.400
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
	11.178.929
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
Ajuste Diferencia Honorarios (Consultoría Individual) - Fuente 11	(19)
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
b.3) Total Inversiones: Administración, Evaluación y Auditoría según Estado de Inversiones	16.685.093
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
<u>Total Inversiones según Estado de Inversiones</u>	141.524.170
	<hr style="border-top: 1px solid black;"/>
<u>Total Inversiones según ERDE</u>	141.524.170


 Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR

Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo BID 3066/OC-AR

Anexo XI
Composición de la Diferencia de Cambio por Conversión
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En pesos)

Concepto	Importe		
	BID	Contraparte	Total
Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016			
Financiamiento BID	160.096.072	-	160.096.072
Aportes Contraparte Local	-	28.786.823	28.786.823
Ejecución de inversiones con fondos BID	(129.719.614)	-	(129.719.614)
Ejecución de inversiones de Contraparte Local		(11.804.556)	(11.804.556)
Saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2016			
Efectivo Disponible de Aporte BID en Cuenta Especial	(47.368.963)	-	(47.368.963)
Efectivo Disponible de Aporte BID en Cuenta Operativa	16.703.842	-	16.703.842
Efectivo Disponible de Aporte Local	-	(16.982.248)	(16.982.248)
Fondo Fijo pendiente de Rendición al BID	(10.000)	-	(10.000)
Ajuste Diferencia Honorarios (Consultoría Individual)	0	(19)	(19)
Diferencia de cambio-reexpresión caja chica	298.663	-	298.663
Diferencia de Cambio por Conversión - Pérdida	-	-	-


 Mg. Patricia Leone
 Coordinadora General
 BID 3066/OC-AR



Ministerio de Educación y Deportes

BUENOS AIRES, 24 de abril de 2017
NOTA BEC.AR N° 034/2017

Ref.: **Préstamo BID N° 3066/OC-AR.**
Carta de Representación Ejercicio
Contable Año 2016

Al Señor Jefe de Proyecto :
Lic. Pablo Angelelli
De nuestra mayor consideración
S / D

Me dirijo a usted con referencia a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 del Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología los que han sido preparados en el marco de lo establecido en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR, celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República Argentina, de los que surgen un monto de financiamiento BID de U\$S 24.000.000 y un aporte de Contrapartida Local de U\$S 2.600.000 y un monto de inversiones acumuladas de U\$S 11.820.169. Por la presente confirmo las siguientes informaciones y opiniones:

- 1) Somos responsables de que los estados financieros presenten razonablemente el flujo de fondos recibidos y desembolsos efectuados, las inversiones realizadas y la situación patrimonial del Programa, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.
- 2) La contabilidad del Programa se lleva por el método del percibido, mediante el cual se registran los ingresos cuando se recibe el efectivo y reconocen los gastos cuando efectivamente representan erogaciones de fondos (definidas por la fecha de los pagos que le dieron origen), método requerido por el BID. De acuerdo con nuestras estimaciones, la utilización de este criterio no produce impacto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, respecto del criterio del devengado.



Ministerio de Educación y Deporte

- 3) *La totalidad de las transacciones realizadas por el Programa se han registrado en el sistema contable UEPEX en moneda local (\$A). Los estados financieros surgen de convertir a dólares estadounidenses la información financiera contenida en el sistema computarizado llevado por el Programa en pesos argentinos, de acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIC 21.*
- 4) *Hemos dado acceso a nuestros auditores externos a toda la información que consideramos pertinente y puesto a su disposición todos los requerimientos contables, su documentación respaldatoria y demás datos pertinentes.*
- 5) *Confirmamos que no hubieron:*
 - a) *Irregularidades que involucrarán a la Dirección o a los consultores del Ministerio de Modernización de la Nación que desempeñan papeles importantes en el sistema de control interno y contable.*
 - b) *Irregularidades que involucran a otros colaboradores y que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros intermedios.*
 - c) *Comunicaciones recibidas de entidades fiscalizadoras sobre incumplimiento o cumplimiento deficiente de nuestras obligaciones en cuanto a información contable, cuya incidencia en los estados financieros pudo haber sido significativa.*
 - d) *Funcionarios consultores del Ministerio de Modernización de la Nación que tengan intereses, en forma directa o indirecta, en empresas con las cuales contrata o haya contratado el Programa.*
- 6) *Hemos brindado la información necesaria a fin de permitir realizar a nuestros auditores la evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener errores materiales como consecuencia de fraudes o errores (NIA 240).*
- 7) *No tenemos planes o intenciones que puedan afectar significativamente el valor o la clasificación de los activos, financiamiento y aportes expuestos en los Estados Financieros.*
- 8) *Los fondos asignados son de aplicación exclusiva a los fines del Programa según las cláusulas del Contrato de Préstamo. A la finalización del Programa, los fondos no utilizados serán devueltos a los aportantes, de acuerdo con estipulaciones del Contrato de Financiamiento.*

af



Ministerio de Educación y Deporte

- 9) Todos los bienes adquiridos con fondos del Programa son de propiedad de los Organismos Beneficiarios y son de uso restringido para los fines del Programa hasta su conclusión. No existen sobre ellos otros gravámenes y restricciones que los específicamente informados en los estados contables, en caso de corresponder.
- 10) En los estados financieros se han registrado y expuesto adecuadamente las operaciones de financiamiento recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por U\$S 6.986.950 para el año 2016, totalizando un monto acumulado desde el inicio del Préstamo de U\$S 13.300.000.
- 11) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 hemos cumplido razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, con las cláusulas del Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR.
- 12) Se han diseñado medidas de control interno apropiados para los riesgos identificados en la gestión de los recursos y que dichas medidas han funcionado eficazmente durante el periodo reportado.
- 13) Manifestamos que no existen:
- a) Infracciones o posibles infracciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos habría que considerar para su exposición en los estados financieros o como base para registrar una situación contingente.
 - b) Otras contingencias de importancia que deberían ser consideradas debido a que:
 - I) La información de la que se dispone en este momento indicara la probabilidad de que se haya disminuido un activo o se haya incurrido en un pasivo a la fecha del balance y por lo tanto deba ser mencionado en los estados financieros intermedios;
 - II) El monto de la pérdida fuese susceptible de estimación razonable.
 - c) Otras contingencias de importancia que deberían ser expuestas ya que, aún no reuniendo los dos requisitos especificados en el punto b) precedente, existe una posibilidad razonable de que, a la fecha de balance y hasta la presente, pueda tener impacto sobre los estados financieros.
- 14) Nuestros abogados han declarado que no existen hechos que pudieran dar lugar a que se inicie acción legal (judicial o extrajudicial) contra el Programa.

14



Ministerio de Educación y Deporte

- 15) Durante el presente ejercicio el Programa no realizó inversiones de carácter financiero con los fondos del Programa.
- 16) Los efectos de errores no corregidos no son materiales, tanto individualmente como en forma integrada, para los estados financieros considerados en su conjunto.
- 17) El Programa no ha incurrido en el período finalizado el 31 de diciembre de 2016 en gastos considerados "no elegibles" de acuerdo con lo establecido en los términos del Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR celebrado con el BID.
- 18) No se han llevado a cabo actos o celebrado contratos considerados "no aceptables" en función de los términos del Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR y el objetivo para el cual el Programa fue constituido.
- 19) Según surge de las inversiones acumuladas efectuadas, la relación de financiamiento "pari-passu" al 31 de diciembre de 2016 es: BID 90% y la República Argentina 10%.
- 20) Hemos cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales cuya incidencia en los estados financieros, en caso de incumplido, hubiera sido importante.
- 21) No existen otros acontecimientos o hechos subsecuentes de relevancia ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que no hayan sido adecuadamente descriptos en la Nota 14 a los estados financieros.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.


Mg. PATRICIA LEONE
Directora del Programa BEC.AR



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe de los Auditores sobre Información Financiera Complementaria

Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
(BEC.AR)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Programa de Becas de Formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR). Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Información Financiera Complementaria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.



Grant Thornton

An instinct for growth™

A la Señora
Directora del
Programa de Becas en Formación en el Exterior
en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)
Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Mg. Patricia Leone

Grant Thornton Argentina
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Reconquista 353 – Piso 8
C1003ABH – Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4394 6222
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
www.grantthornton.com.ar

I. Opinión

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados básicos de “Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y de “Inversiones acumuladas” por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 del **“Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología” (BEC.AR)** financiado parcialmente con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes de la Nación, correspondiente al Contrato de Préstamo 3066/OC-AR, ejecutado por la **Unidad Ejecutora del Programa** sobre los que emitimos nuestro correspondiente informe con fecha 24 de abril de 2017, hemos efectuado el examen de la Información Financiera Complementaria contenida en las Notas 1 a 15 y Anexos I a XI que acompañan los estados financieros básicos. La preparación y razonable presentación de las notas y anexos es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Programa, entidad dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

En nuestra opinión la información financiera complementaria contenida en las Notas 1 a 15 y Anexos I a XI por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, está razonablemente presentada en todos los aspectos materiales relacionados con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

II. Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados mencionados en el párrafo I tomados en conjunto. La información complementaria que se acompaña a los estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2016, contenida en Notas 1 a 15 y Anexos I a VII, se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros básicos. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos.

III. Responsabilidad del Organismo Ejecutor

De acuerdo con las normas contables vigentes, la preparación y razonable presentación de los mencionados estados y sus notas y anexos es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Programa, entidad dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, tal como se describe en Nota 4 de los Estados Financieros.

IV. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, en base a la auditoría que efectuamos, con el alcance que se describe en los párrafos II y IV de nuestro Informe de los Auditores. En ese contexto es que hemos analizado la información financiera complementaria incluidas en las Notas 1 a 15 y anexos I a VII por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y la información complementaria en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir los correspondientes Informes de Auditoría con nuestra opinión profesional. El concepto de seguridad razonable manifiesta un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros y su información complementaria.

Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, 24 de abril del 2017.

Adler Hasenclever y Asociados S.R.L.
GRANT THORNTON ARGENTINA



Alejandro Chiappe
Socio



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe sobre el Examen de los Procesos de Adquisiciones y de las Solicitudes de Desembolso

Programa de Becas de formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
(BEC.AR)

Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Programa de Becas de Formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR). Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Informe Sobre el Examen de los Procesos de Adquisiciones y de las Solicitudes de Desembolso por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Índice

Dictamen, iii

Anexo I | Solicitudes de Desembolso, 1



Grant Thornton

An instinct for growth™

Al Señora
Directora del
Programa de Becas en Formación en el Exterior
en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)
Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Mg. Patricia Leone

Grant Thornton Argentina
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Reconquista 353 – Piso 8
C1003ABH – Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4394 6222
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
W www.granthornton.com.ar

I. Opinión

En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados básicos de “Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y de “Inversiones Acumuladas” por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 del **“Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología” (BEC.AR)** financiado parcialmente con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes de la República Argentina, expresados en dólares estadounidenses, los que han sido preparados en el marco de lo establecido en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR, celebrado entre el BID y la República Argentina el 29 de marzo de 2014, sobre los que emitimos nuestro informe profesional con fecha 24 de abril de 2017, hemos examinados los gastos contenidos en las solicitudes de desembolso descriptas en el Anexo I adjunto, y los procesos de adquisiciones de bienes, contratación de obras y servicios de consultoría desarrollados por el Ejecutor durante el ejercicio. El examen comprendió la verificación de la razonabilidad, validez y elegibilidad de los mismos con el objeto de expresar una conclusión en base a los procedimientos aplicados, los que se detallan en el párrafo II.

En nuestra opinión los procesos de adquisiciones y contratación de obras, bienes y servicios fueron efectuados de conformidad a las normas aplicables y la documentación de soporte de los gastos correspondientes a las Solicitudes de Desembolso presentadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (Anexo I) se encuentran razonablemente presentadas y representan gastos válidos y elegibles del Programa.

II. Fundamento de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y con los requerimientos contenidos en la Política de Gestión Financiera para Proyectos financiados por el BID (OP-273-2), en la Guía Operacional de Gestión Financiera (OP-274-2) y en la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa. Dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una razonable certidumbre de que el ejecutor ha dado cumplimiento a las estipulaciones del Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR. La auditoría efectuada incluyó el examen, basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda los procesos de selección y contratación de bienes, obras y servicios y los montos correspondientes a las erogaciones que forman parte del “Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y de “Inversiones Acumuladas” del ejercicio examinado.



III. Párrafo de Énfasis

A continuación describimos los principales aspectos surgidos a bases de contabilización y criterios de conversión:

- a) Tal como se describe en la Nota 6 a), los Estados de “Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados” y de “Inversiones Acumuladas” fueron preparados con base en el “método del percibido”. Dicho criterio, si bien es aceptado por las guías emitidas por el BID, constituye una base contable diferente a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), los que requieren la aplicación del criterio “del devengado” para la registración de las operaciones.
- b) Adicionalmente informamos que los estados financieros en su conjunto han sido adecuadamente convertidos a dólares estadounidenses, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 7 a Estados Financieros.
- c) En nuestro informe del control interno de fecha 24 de abril de 2017 hemos incluido recomendaciones y oportunidades de mejora sobre distintos aspectos, que por su importancia relativa o por la existencia de controles complementarios, no han afectado nuestra opinión sobre los estados financieros del Programa correspondientes al ejercicio 2016.

IV. Responsabilidad del Organismo Ejecutor

De acuerdo con las normas contables vigentes, la preparación y razonable presentación de los mencionados estados y sus notas y anexos es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Programa, entidad dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, tal como se describe en Nota 4 de los Estados Financieros.

V. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, en base a la auditoría que efectuamos, con el alcance que se describe en los párrafos II y IV de nuestro Informe de los Auditores. En ese contexto es que hemos analizado los gastos contenidos en las solicitudes de desembolsos descriptas en el Anexo I adjunto y los procesos de adquisiciones de bienes, contrataciones de obras y servicios de consultoría desarrollados por el organismo ejecutor durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, las solicitudes de desembolso y los procesos de adquisiciones de bienes, obras y servicios antes citados están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir los correspondientes Informes de Auditoría con nuestra opinión profesional. El concepto de seguridad razonable manifiesta un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta exista.

Programa de Becas de formación en el exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)
Contrato de Préstamo BID N° 3066 OC-AR
Informe sobre el Examen de los Procesos de Adquisiciones y de las Solicitudes de Desembolso
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros y su información complementaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 24 de abril del 2017.

Adler Hasenclever y Asociados S.R.L.
GRANT THORNTON ARGENTINA



Alejandro Chiappe
Socio



Programa BEC.AR
Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
Contrato de Préstamo N° BID 3066/OC-AR
Informe sobre el Examen de los Procesos de Adquisiciones y de las Solicitudes de
Desembolso
Anexo I
Listado de Solicitudes de Desembolso del ejercicio
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
(En dólares estadounidenses - Nota 7)

Solicitudes de Desembolso del ejercicio								
#	Fecha de Solicitud	Concepto	Monto Presentado	Fecha de Aprobación	Monto Aprobado	Monto Rechazado	Desembolso	Justificación de Gastos
N° 3	24/05/2016	Justificación	2.054.486	30/05/2016	2.054.486	-	-	2.054.486
N° 4	05/07/2016	Justificación	928.032	11/07/2016	928.032	-	-	928.032
N° 5	12/07/2016	Anticipo	3.486.950	15/07/2016	3.486.950	-	3.486.950	-
N° 6	14/11/2016	Justificación	3.845.225	15/11/2016	3.845.225	-	-	3.845.225
N° 7	25/11/2016	Anticipo	3.500.000	29/11/2016	3.500.000	-	3.500.000	-
Totales							6.986.950	6.827.743

Véase nuestro informe de fecha
24 de abril de 2017

GRANT THORNTON ARGENTINA


 (Socio)
 Alejandro Chiappe


 Mg. Patricia Leone
 Directora del Programa



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe sobre el Control Interno

Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología
(BEC.AR)

Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

A la Señora
Directora del
Programa de Becas en Formación en el Exterior
en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)
Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Mg. Patricia Leone

Grant Thornton Argentina
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Reconquista 353 – Piso 8
C1003ABH – Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4393 6222
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
www.granthornton.com.ar

De nuestra mayor consideración:

Hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 del **“Programa de Becas en Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)”**, sobre los que hemos emitido nuestro Informe del Auditor con fecha 24 de abril de 2017, financiado mediante el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR, celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República Argentina el 29 de marzo de 2014.

El Programa es ejecutado en la órbita del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, la cual cuenta con una unidad ejecutora especializada integrada por una coordinación general y cinco unidades de apoyo: (i) gestión operativa; (ii) difusión; (iii) monitoreo y evaluación; (iv) adquisiciones; y (v) administración financiera. Asimismo, cuenta con una red externa de evaluadores expertos y el apoyo de instituciones nacionales e internacionales para llevar adelante los procesos de selección de becarios.

Nuestro examen de los Estados Financieros del **“Programa de Becas en Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)”** fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría (NIAs) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos nuestra auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros examinados estén libres de errores significativos.

En la planificación y ejecución de nuestro examen de auditoría de los estados financieros del **“Programa de Becas en Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)”** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, hemos considerado el sistema de control interno a los efectos de determinar los procedimientos de auditoría a aplicar para la emisión de nuestra opinión sobre los estados financieros, siguiendo los criterios definidos por el “Committee of Sponsoring Organization (COSO)”.

Nuestras consideraciones sobre aspectos de control interno no necesariamente revelan todos aquellos que pueden ser considerados como una deficiencia significativa de control interno y que un estudio específico podría detectar.



Una deficiencia significativa de control interno es la condición mediante la cual el diseño u operación de alguno de los componentes de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades que puedan ocurrir afecten significativamente a los estados financieros, y no sean detectados en forma oportuna por las personas involucradas en dicho proceso dentro del curso normal de cumplimiento de sus funciones.

El Ministerio de Educación y Deportes de la Nación es responsable de establecer y mantener una estructura de Control Interno adecuada.

También la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno en relación con futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones generales, o en el Reglamento Operativo, o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría han surgido observaciones sobre diversos aspectos relativos a los procedimientos administrativo-contables y al sistema de control interno vigente que, si bien no afectan nuestra opinión profesional sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, hemos considerado necesario informarlas para su conocimiento o acción futura.

Entendemos que la adopción de las recomendaciones efectuadas sobre la base de tales observaciones contribuirá, a través del perfeccionamiento de los procedimientos existentes, a:

- mejorar la eficiencia administrativa;
- salvaguardar en forma más efectiva las inversiones del Programa;
- mejorar la información contable y de gestión; y, a la vez,
- facilitar la toma de decisiones y el control de la Dirección del Programa.

Cabe mencionar que, este Informe cubre únicamente aquellos aspectos que han surgido durante el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros y, por lo tanto, no incluye todos los comentarios y recomendaciones que un estudio específico destinado a tal fin podría revelar.

Por otra parte, hemos examinado el cumplimiento de los artículos y cláusulas contractuales de carácter contable y financiero establecidos en el Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR, dado por el Beneficiario a través de Unidad Ejecutora del Programa, quien es la responsable de la ejecución del “**Programa de Becas de Formación en el Exterior en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)**”, durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2016.

El contenido de nuestro informe ha sido comentado con las autoridades del Programa y sus opiniones y comentarios se incluyen a continuación de cada recomendación.

Finalmente deseamos destacar nuestro sincero agradecimiento por la cooperación que nos ha sido dispensada por parte de los funcionarios y del personal afectados a la administración y ejecución del Proyecto durante el desarrollo de nuestra tarea, sin cuya invaluable asistencia no hubiera sido posible lograr el objetivo.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, 24 de abril de 2017.

Adler Hasenclever y Asociados S.R.L.
GRANT THORNTON ARGENTINA



Alejandro Chiappe
Socio

Índice

- I. Resumen Ejecutivo, 6
 - A. Observaciones y sugerencias surgidas durante la presente revisión, 7
 - B. Observaciones y sugerencias surgidas en revisiones anteriores, 9
 - C. Observaciones consideradas por el Programa como no susceptibles de ser implementadas, 10
 - D. Sugerencias Implementadas, 11
- II. Detalle de las Observaciones, 13
 - A. Observaciones y sugerencias surgidas durante la presente revisión, 14
 - I. Aspectos relacionados con la Estructura Organizacional, 14
 - II. Aspectos Contables y Administrativos, 14
 - III. Aspecto relacionado con adquisiciones y contrataciones, 16
 - B. Observaciones y sugerencias surgidas en revisiones anteriores, 17
 - II. Aspectos Contables y Administrativos, 17
 - III. Aspecto relacionado con adquisiciones y contrataciones, 18
 - C. Observaciones consideradas por el Programa como no susceptibles de ser implementadas, 21
 - II. Aspectos Contables y Administrativos, 21
 - III. Aspecto relacionado con adquisiciones y contrataciones, 21
 - D. Sugerencias Implementadas, 23
 - I. Aspectos relacionados con la Estructura Organizacional, 23
 - II. Aspectos Contables y Administrativos, 23
 - V. Aspectos relacionados con el otorgamiento de Becas, 25

I. Resumen Ejecutivo

Exponemos a continuación un resumen de los hallazgos identificados durante nuestra revisión, incluyendo el concepto, su referencia hacia el Cuadro de Detalle, las debilidades y/o sugerencias de mejora y la contingencia o riesgo asociado a cada uno de ellos.

A tales efectos, y siguiendo un esquema de **calificación del riesgo** bajo una modalidad de “semáforo”, hemos adoptado las siguientes referencias:

- Riesgo alto
- Riesgo medio
- Riesgo bajo
- Sugerencia Implementada

Por otra parte, dependiendo de la **clasificación del riesgo**, las referencias son:

- No sistémico ni recurrente
- Sistémico no recurrente
- Sistémico recurrente
- No sistémico recurrente
- Sugerencia Implementada

Notas:

Sistémicos la problemática abarca todos los casos observados.
No sistémicos: la problemática se restringe a ciertos casos observados.
Recurrente: la problemática se repite en diversos ejercicios.
No recurrente: la problemática se observa en un único ejercicio, o con intervalos de ejercicios.

Sugerencia Implementada: observaciones/sugerencias realizadas en auditorías anteriores implementadas

Asimismo hemos clasificado cada observación según la estructura de los cinco componentes del modelo COSO:



Aspectos Identificados	Debilidades / Sugerencias de Mejora	Riesgo Eventual [Descripción y Nivel]	COSO	
A. Observaciones y sugerencias surgidas durante la presente revisión				
I. Aspectos relacionados con la estructura organizacional y de la Ejecución en general				
Exceso de aporte local. (Ver detalle en A.I.1)	Se identificó un exceso de aporte local respecto de lo comprometido en el contrato de Préstamo. Dicho monto deberá ser ajustado por el Programa de manera de respetar la matriz presupuestaria imputando, por ejemplo, dicho exceso por fuera de la misma.	Desvío del Pari-Passu. Aportes no disponibles para inversiones del Programa.	■	Información y Comunicación
Rotación del personal del equipo contable del Programa. (Ver detalle en A.I.2)	Hemos observado rotación del personal de la UEP en puestos claves del área contable debido a cambios de Jurisdicción en la estructura de gestión del Programa, especialmente entre el cierre y la emisión de las EFAs.	De reiterarse esta situación se podrían generar mayores costos por reproceso, pérdida de conocimiento institucional, errores materiales y/o demora en la emisión de los EFAs.	■	Actividades de Control
II. Aspectos contables y administrativos				
Necesidad de implementar un procedimiento de análisis de cuentas. (Ver detalle en A.II.1)	Se recomienda definir y establecer un procedimiento formal de análisis de las cuentas del Programa, de carácter periódico, documentado y supervisado, de manera de identificar tempranamente eventuales requerimientos de ajustes y conciliaciones. Se sugiere muy especialmente el análisis de información cruzada entre los distintos reportes emitidos por el mismo sistema.	En caso de no implementarse la recomendación, podrían no detectarse inconsistencias, errores, saldos incorrectos en forma oportuna.	■	Actividades de Control

Aspectos Identificados	Debilidades / Sugerencias de Mejora	Riesgo Eventual [Descripción y Nivel]	COSO
Sugerencia de implementar un sistema de toma de inventario. (Ver detalle en A.II.2)	Se recomienda el diseño y la implementación de un procedimiento de inventario del equipamiento adquirido por el Programa, periódico, sorpresivo, documentado, por parte del personal, independiente de las áreas responsables de su custodia, y aprobados por autoridad jerárquica.	Pérdida y/o daño material.	Actividades de Control
Presentación extemporánea del 1° Informe semestral de Progreso. (Ver detalle en A.II.3)	Durante el ejercicio bajo revisión se verificó la presentación extemporánea del 1° Informe semestral de progreso.	Incumplimiento de Cláusulas Contractuales. Objeción del Banco.	Información y Comunicación
Demoras en la rendición de pagos. (Ver detalle en A.II.4)	Durante el ejercicio auditado, se observaron demoras en la redición de los pagos del orden de 204 días promedio.	Demoras en la ejecución. Objeción del Banco. Imposibilidad de gestionar solicitudes de desembolsos.	Información y Comunicación
Sugerencia de identificar las inversiones con el Plan de Adquisiciones (SEPA). (Ver detalle en A.II.5)	Se sugiere identificar las inversiones del Programa con el Plan de Adquisiciones (SEPA) a fin de asegurar la elegibilidad del gasto.	Exposición incorrecta. No elegibilidad del gasto.	Ambiente de Control
III. Aspectos relacionados con Adquisiciones y Contrataciones			
Diferencia en la modalidad de proceso aprobado en SEPA y el ejecutado. (Ver en A.IV.1)	Del relevamiento del proceso de adquisiciones del “ <i>Servicio de catering para evento informativo EE.UU 2016 – Santiago López</i> ” se desprende que en el SEPA se refiere a una modalidad de contratación directa, no obstante haberse llevado a cabo a través de un concurso de precios.	Demoras en la ejecución. Objeción del Banco. Imposibilidad de gestionar solicitudes de desembolsos.	Información y Comunicación

Aspectos Identificados	Debilidades / Sugerencias de Mejora	Riesgo Eventual [Descripción y Nivel]	COSO	
B. Observaciones y sugerencias surgidas en revisiones anteriores				
II. Aspectos contables y administrativos				
Clasificación de los desembolsos del Financiamiento contablemente como patrimonio neto. (Ver detalle en B.II.1)	Conforme se desprende del Balance de Sumas y Saldos al cierre, los desembolsos del BID fueron contabilizados como patrimonio neto, debiendo conformar parte del Pasivo.	Inadecuada exposición contable.	■	Información y Comunicación
Sugerencia de pagos directos. (Ver detalle en B.II.2)	Se sugiere avanzar conjuntamente con el Banco en el análisis de adopción de la modalidad de pagos directos para aquellas operaciones cuya cancelación debiera hacerse en dólares estadounidenses, en caso de resultar pertinente.	Demoras en los pagos y transferencias. Disconformidad de becarios.	■	Información y Comunicación
Componente de costos financieros no ejecutado. (Ver detalle en B.II.3)	Según se desprende del Estado de Inversiones al 31 de diciembre de 2015, el componente "Costos Financieros" que tiene asignado un presupuesto de USD 500.000,00 no presenta ejecución. El Programa no tiene conocimiento cuál es el fin de dicho presupuesto y confirmó que gestionará su reasignación.	Meta incumplida. Subejecución.	■	Actividades de Control
III. Aspectos relacionados con Adquisiciones y Contrataciones				
Aspectos susceptibles de ser mejorados en referencia a la documentación de los Procesos Licitatorios. (Ver detalle en B.III.1)	Se identificaron aspectos formales susceptibles de mejora, en procesos licitatorios, como ser sugerencias de notificaciones a postulantes, designación formal de comisión evaluadora, entre otros.	Debilidad formal de la documentación soporte. Eventual Objeción del BID.	■	Actividades de Control

Aspectos Identificados	Debilidades / Sugerencias de Mejora	Riesgo Eventual [Descripción y Nivel]	COSO
C. Observaciones consideradas por el Programa como no susceptibles de ser implementadas			
II. Aspectos contables y administrativos			
Sugerencia de apertura de cuenta bancaria específica para la gestión de los aportes de la Contraparte Local. (Ver detalle en C.II.1)	La Unidad ha procedido a abrir una cuenta bancaria en pesos para la gestión compartida de los Fondos del Financiamiento y de la Contrapartida Local del Programa. No obstante, se sugiere evaluar la apertura de una cuenta exclusiva para gestionar los aportes de la Nación, diferenciada de los del BID, a efectos de identificar inequívocamente los movimientos de una y otra fuente. El Programa manifiesta restricciones estructurales y normativas para su aplicación.	Dificultad para la clara identificación y segregación de los movimientos del Financiamiento y de la Contrapartida Local.	 Ambiente de Control
Informe semestral de progreso: modelo no utilizado. (Ver detalle en C.II.2.)	El Programa no usa el modelo estándar sugerido por el Banco para la presentación del Informe Semestral de progreso. Cabe mencionar, no obstante que el Banco no ha objetado el formato de las presentaciones a la fecha ni ha exigido formalmente su cambio.	Falta de integridad en la información.	 Información y Comunicación
III. Aspectos relacionados con Adquisiciones y Contrataciones			
Plan Operativo anual. (Ver detalle en C.III.1)	Si bien por la naturaleza del Programa el mismo no mantiene un Plan Operativo Anual sugerimos la implementación de un instrumento análogo que permita identificar inequívocamente los proyectos que el Banco considera elegibles, codificándolos y que de esa manera también puedan asociarse las inversiones respectivas.	Debilidad formal de la documentación soporte.	 Información y Comunicación

Aspectos Identificados	Debilidades / Sugerencias de Mejora	Acción Implementada	
D. Sugerencias Implementadas			
I. Aspectos relacionados con la estructura organizacional y de la Ejecución en general			
Cambio en el equipo de gestión. (Ver detalle en D.I.1)	Se advirtió un cambio en la conducción del área de administración y finanzas del Programa (puesto clave).	El equipo de dirección no ha sufrido modificaciones durante el 2016.	●
Desvíos en la relación “Pari-Passu”. (Ver detalle en D.I.2)	Según se desprende del “Estado de Inversiones” al 31 de diciembre de 2015, la relación “Pari-Passu” es de 82% por Financiamiento BID y de 18% por Aporte Local, reflejando un desvío respecto de lo acordado en el contrato (90% y 10% respectivamente).	El Programa regularizó el “pari-passu” al 31 de diciembre de 2016, dado que el desvío es menor a un punto porcentual.	●
II. Aspectos contables y administrativos			
Sugerencias de mejoras en la confección de las conciliaciones bancarias. (Ver detalle en D.II.1)	De la revisión de las conciliaciones bancarias, se han identificado aspectos susceptibles de ser mejorados en relación con cuestiones formales en su elaboración.	El Programa procedió a: <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar las conciliaciones bancarias una vez incorporadas en la contabilidad todas las operaciones a fin de evitar reprocesos en su confección, que llevan a modificar los saldos de libros de la conciliación bancaria; • Consignar, en la mayoría, la fecha de realización de la conciliación 	●
Observaciones sobre el circuito de pagos. (Ver detalle en D.II.2)	Se observaron, durante el ejercicio auditado, debilidades y oportunidades de mejora formales en la conformación de los legajos de pagos.	El Programa ha implementado las sugerencias señaladas.	●
V. Aspectos relacionados con el otorgamiento de Becas			

Aspectos Identificados	Debilidades / Sugerencias de Mejora	Acción Implementada	
<p>Falta de registro de Cambios en la Postulación de Becarios a Universidades realizados por Entidades Intermedias. (Ver detalle en D.V.1)</p>	<p>Se identifica que entre la postulación original que el becario hace a una Universidad y la decisión final de la entidad intermedia puede haber cambios. Estos no son registrados en los legajos formalmente.</p>	<p>No se han presentado situaciones como la descrita.</p>	

II. Detalle de Observaciones

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora Identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Comentarios de la Unidad Coordinadora al 31 de diciembre de 2016 Plan de Acción
A. Observaciones y sugerencias surgidas durante la presente revisión			
I. Aspectos relacionados con la estructura organizacional y de la Ejecución en general			
1. Exceso de aporte local.	Se identificó un exceso de aporte local respecto de lo comprometido en el contrato de préstamo, dicho monto deberá ser ajustado por el Programa de manera de respetar la matriz presupuestaria imputando dicho exceso por fuera de la misma.	<p>Plan de Acción: Se realizará un análisis de los Fondos de Aportes Local pendientes de ejecución al 31-12-2016 y se practicará en caso de corresponder, la devolución de los fondos excedentes.</p> <p>Es importante aclarar que a la fecha no se observa sobre-ejecución en Inversiones con Fuente Local, con lo cual los objetivos establecidos por la matriz han sido cumplidos.</p> <p>Plazo de Cumplimiento: Segundo Semestre Año 2017</p> <p>Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas</p>	
2. Rotación del personal del equipo contable del Programa.	Durante el ejercicio 2016 se produjeron cambios en el personal, que al no haberse visto acompañados de un adecuado proceso de transición, han conllevado a cargas erróneas y varias ajustes sucesivos en el Sistema UEPEX. Se recomienda instrumentar apropiados mecanismos de transición de los puestos, que permitan garantizar el flujo habitual, continuo y correcto de las operaciones del Programa, resguardando asimismo el conocimiento adquirido.	<p>Plan de Acción: Se confeccionará un manual de procedimientos indicando las tareas a cumplir por cada puesto de trabajo. Cabe aclarar que en el ejercicio 2016 se incorporó personal a la Unidad Ejecutora.</p> <p>Plazo de Cumplimiento: Primer Semestre 2017</p> <p>Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas</p>	
II. Aspectos contables y administrativos			

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora Identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Comentarios de la Unidad Coordinadora al 31 de diciembre de 2016 Plan de Acción
1.	Necesidad de implementar un procedimiento de análisis de cuentas.	Se recomienda definir y establecer un procedimiento formal de análisis de las cuentas del Programa, de carácter periódico, documentado y supervisado, de manera de identificar tempranamente eventuales requerimientos de ajustes y conciliaciones. Se sugiere muy especialmente el análisis de información cruzada entre los distintos reportes emitidos por el mismo sistema.	Plan de Acción: Se implementará un Proceso Formal de Análisis de Cuentas a realizarse semestralmente. El mismo será incluido en el Manual de Procedimientos del Programa, y se detallarán los puntos a seguir e informes a cotejar, (Reporte de Estado de Inversiones UEPEX, Listado de pagos, Sumas y Saldos). Plazo de Cumplimiento: Primer semestre 2017, implementar el primer análisis de control de cuentas. Segundo semestre 2017, implementar el segundo análisis Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas
2.	Sugerencia de implementar un sistema de toma de inventario.	Dado que la Unidad Ejecutora adquiere, mantiene y transfiere bienes y equipos adquiridos con fondos del Programa, en virtud de lo previsto en la planificación de la ejecución, se recomienda implementar un sistema de toma de inventario, sorpresivo, periódico y documentado, por parte de personal ajeno a la custodia de los mismos y asimismo mantener un registro actualizado.	Plan de Acción: Se implementará un Sistema de Toma de Inventario y se realizará el traspaso de los bienes al Ministerio de Educación y Deportes. Plazo de Cumplimiento: 2017 Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas
3.	Presentación extemporánea del 1° Informe semestral de Progreso.	Durante el ejercicio bajo revisión se verificó la presentación extemporánea del 1° Informe semestral de progreso, cuya presentación fue el 29 de septiembre de 2016. Se requiere ajustarse a lo prescripto en la Cláusula Contractual 8.03-Estipulaciones Especiales- Capítulo VIII.	Plan de Acción: Se arbitrarán bases de datos para agilizar el procesamiento temprano de la información. Plazo de Cumplimiento: Primer Semestre 2017 Responsable: Responsable de Monitoreo y Evaluación.

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora Identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Comentarios de la Unidad Coordinadora al 31 de diciembre de 2016 Plan de Acción
4.	Demoras en las rendiciones de los pagos.	En la rendición N° 3, se observaron pagos rendidos al BID con una antigüedad del orden de 204 días promedio, lo que evidencia demoras en los procesos que coadyuvaron a la baja ejecución del Programa ante la imposibilidad de gestionar nuevos desembolsos ante el incumplimiento de rendiciones. Se sugiere atender apropiadamente la oportuna rendición de los fondos solicitados y desembolsados de manera de asegurar un ritmo ágil en el proceso de solicitud y justificación de desembolsos, como así también de la ejecución en general. De este modo, también se evitarían inmovilizaciones de fondo por falta de ejecución. Se recomienda, asimismo, la revisión del circuito de planificación financiera del Programa.	Plan de Acción: Se agilizará la Justificación de gastos al Banco Interamericano de Desarrollo, teniendo en cuenta los plazos máximos establecidos a tal fin por dicho organismo. Plazo de Cumplimiento: Primer Semestre 2017. Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas
5	Sugerencia de identificar las inversiones con el Plan de Adquisiciones (SEPA).	Se sugiere identificar las inversiones del Programa con el Plan de Adquisiciones (SEPA), a fin de asegurar la elegibilidad del gasto.	Plan de Acción: Se incorporará la sugerencia en el próximo ejercicio. Plazo de Cumplimiento: 2017 Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas
III. Aspectos relacionados con Adquisiciones y Contrataciones			
1.	Diferencia en la modalidad de proceso aprobado en SEPA y el ejecutado.	Del relevamiento del proceso de adquisiciones del “ <i>Servicio de catering para evento informativo EE.UU 2016 – Santiago López</i> ” se desprende que en el SEPA se refiere a una modalidad de contratación directa, no obstante haberse llevado a cabo a través de un concurso de precios. Recomendamos en estos casos extremar los recaudos de comunicación con el Banco.	Plan de Acción: El área adquisiciones trabajara en contacto directo con las autoridades del Banco para futuras adquisiciones. Plazo de Cumplimiento: a partir del ejercicio 2017 Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Evolución al 31 de diciembre de 2016	Comentarios de la Unidad Ejecutora Plan de Acción
B. Observaciones y sugerencias surgidas en revisiones anteriores				
II. Aspectos contables y administrativos				
1. Clasificación de los desembolsos del Financiamiento contablemente como patrimonio neto.	Conforme se desprende del Balance de Sumas y Saldos al cierre, los desembolsos del BID fueron contabilizados en la cuenta "Ingresos Aporte BID" como integrante del patrimonio neto. Si bien resulta atendible, aunque no recomendable, la exposición de fondos del financiamiento como patrimonio neto, debe mantenerse la homogeneidad de la clasificación de las cuentas, considerando que el resto de los desembolsos del Financiamiento fueron registrados como "Pasivo".	Se mantiene la observación.	Plan de Acción: Se analizará la sugerencia realizada. Plazo de Cumplimiento: 2017 Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas	
2. Sugerencia de pagos directos.	Se sugiere avanzar conjuntamente con el Banco en el análisis de adopción de la modalidad de pagos directos para aquellas operaciones cuya cancelación debiera hacerse en dólares estadounidenses, en caso de resultar pertinente. Esto permitiría evitar nuevas demoras y por ende el deslucimiento de la gestión antes proveedores y becarios.	Se mantiene la observación.	Plan de Acción: El Programa analizará la Implementación de éste Sistema de Pagos Directos, a consideración de las nuevas circunstancias operatorias que establece la órbita del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Plazo de Cumplimiento: Sin definir Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas	

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Evolución al 31 de diciembre de 2016	Comentarios de la Unidad Ejecutora Plan de Acción
3.	Componente de costos financieros no ejecutado.	Según se desprende del Estado de Inversiones al 31 de diciembre de 2015, el componente “Costos Financieros” que tiene asignado un presupuesto de U\$D 500.000,00 no presenta ejecución. El Programa no tiene conocimiento acabado de cuál es el fin de dicho presupuesto y confirmó que gestionará su reasignación.	Se mantiene la observación.	Plan de Acción: Se realizarán las gestiones correspondientes ante el BID. Plazo de Cumplimiento: 2017 Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas
III. Aspectos relacionados Adquisiciones y Contrataciones				
1.	Aspectos susceptibles de ser mejorados en referencia a la documentación de los Procesos Licitatorios.	<p>A fin de mejorar la gestión de archivo, sería importante que la documentación relacionada con los antecedentes de los procesos licitatorios sea archivada en forma cronológica y foliada.</p> <p>A continuación se detallan las observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No se encontró evidencia de “No Objeciones” del BID a los Procesos Licitatorios. <p>Las cotizaciones de pasajes no cuentan con al menos tres presupuestos o respuestas vía e-mail. Por otra parte, se sugiere en los casos de gastos por viáticos, pasajes y/o hospedaje se trabaje con una orden de compra abierta.</p>	<p>Del relevamiento de una muestra de procesos, se identificaron las siguientes observaciones u oportunidades de mejora en el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De la revisión de una muestra de Consultores individuales surge que: no hay notificación del resultado a los participantes del proceso. • No hay un proceso de designación de la comisión evaluadora de los procesos licitatorios llevados a cabo por la Unidad Ejecutora. <p>Se recomienda atender la compilación de toda la documentación sustentatoria de modo que resulte suficiente, correcta, consistente e íntegra, como así también en cuanto a su adecuado ordenamiento, foliado y archivo.</p>	<p>Plan de Acción: Se toma nota. Respecto a la inclusión de las no objeciones en los procesos de compras de comparación de precios; no está establecido -de acuerdo al Manual de Adquisiciones del Banco- la solicitud de no objeción para procesos menores. Sin embargo se ha planteado esta modalidad no obteniendo una respuesta por parte del Banco. Plazo de Cumplimiento: 2017 Responsable: Coordinador de Administración y Finanzas</p>

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora Identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Comentarios de la Unidad Coordinadora al 31 de diciembre de 2016 Plan de Acción
C. Observaciones consideradas por el Programa como no susceptible de ser implementado			
II. Aspectos contables y administrativos			
1	Sugerencia de apertura de cuenta bancaria específica para la gestión de los aportes de la Contraparte Local.	<p>Conforme lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa, la Unidad Ejecutora ha dispuesto la apertura en el Banco de la Nación Argentina de dos cuentas bancarias para la gestión de los Fondos provenientes del Financiamiento y de la Contraparte Local, una en dólares estadounidenses para el primero y otra en pesos argentinos para los fondos pesificados del BID y los aportados por la Nación. A efectos de propiciar una mejor desagregación e</p> <p>Identificación de los fondos según su fuente, con vistas a un más apropiado y claro control de los saldos del fondo rotatorio, recomendamos evaluar la alternativa de abrir una cuenta específica para aportes de la Nación y eventualmente para los gastos no elegibles.</p>	Según la Ley de Administración Financiera no se permite la apertura de 2 cuentas operativas en pesos.
2	Informe semestral de progreso: modelo no utilizado.	<p>El Programa no usa el modelo estándar sugerido por el Banco para la presentación del Informe Semestral de progreso. Cabe mencionar, no obstante que el Banco no ha objetado el formato de las presentaciones a la fecha ni ha exigido formalmente su cambio. Sugerimos adecuarse a los estándares requeridos por el Banco. Se han identificado recomendaciones de mejoras en la confección de los informes semestrales de progreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis de riesgos. 	<p>Se consensó con el BID un modelo de informe semestral adaptado a las necesidades de un Programa de Otorgamiento de Becas.</p> <p>Se toma nota de la recomendación, se incorporará un análisis de riesgos en los sucesivos informes semestrales.</p>
III. Aspectos relacionados con Adquisiciones y Contrataciones			

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora Identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Comentarios de la Unidad Coordinadora al 31 de diciembre de 2016 Plan de Acción
1	Plan Operativo anual.	Si bien por la naturaleza del Programa el mismo no presenta un Plan Operativo Anual sugerimos la implementación del mismo o de algún documento similar que permita identificar los Procesos y Convocatorias del período auditado. De esta manera se evitarían inconvenientes a la hora de asociar inversiones a cada de las Convocatorias.	Se trabaja con un plan estratégico plurianual que fue presentado oportunamente al Banco. Cabe recordar que la imposibilidad de contar con un plan operativo anual, dada la diversidad y heterogeneidad del insumo del Programa fue detallado oportunamente a los Auditores.

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Acción Implementada
D. Sugerencias Implementadas			
I. Aspectos relacionados con la estructura organizacional y de la Ejecución en general			
1.	Cambio en el equipo de gestión.	Hemos observado rotación del personal de la UEP en puestos claves debido a cambios en la estructura de gestión del Programa.	El equipo de dirección no ha sufrido modificaciones durante el 2016.
2.	Desvíos en la relación "Pari-Passu".	La relación "Pari-Passu" pactada es 90% financiamiento BID y 10% aporte de la Contrapartida Local. Al cierre del ejercicio 2015 los niveles ejecutados alcanzan US\$ 2.841.549,60.- (77%) y US\$ 857.130,94 (23%), respectivamente. Pueden ocurrir observaciones del BID por eventual incumplimiento del "Pari-Passu". Sugerimos evaluar las causas de dicho desvío y eventualmente gestionar las reasignaciones de categorías de inversión que permitan su regularización.	El Programa regularizó el "pari-passu" al 31 de diciembre de 2016, dado que el desvío es menor a un punto porcentual.
II. Aspectos contables y administrativos			

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora identificadas Riesgo asociado Acciones sugeridas	Acción Implementada
1	<p>Sugerencias de mejoras en la confección de las conciliaciones bancarias.</p>	<p>Se cotejaron en físico las conciliaciones del año 2015 tanto en pesos como en dólares. Si bien las conciliaciones bancarias son realizadas en forma sistemática y oportuna exponemos las siguientes observaciones como sugerencias de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consignar expresamente la fecha de realización de la conciliación, se encontraron tres meses en los cuales no figuraba la fecha. - Efectuar las conciliaciones bancarias una vez incorporadas en la contabilidad todas las operaciones a fin de evitar reprocesos en su confección, que llevan a modificar los saldos de libros de la conciliación bancaria. - Adjuntar soporte de las partidas pendientes observadas en las conciliaciones bancarias. <p>Las sugerencias señaladas permiten mejorar el control existente sobre los saldos contables de bancos que permita identificar de manera temprana diferencias con los extractos y mantener un seguimiento eficaz de las partidas conciliatorias. Se recomienda confeccionar las conciliaciones cuidando observar todos los recaudos necesarios para contar con la información soporte pertinente en el mismo legajo de conciliación.</p>	<p>El Programa procedió a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar las conciliaciones bancarias una vez incorporadas en la contabilidad todas las operaciones a fin de evitar reprocesos en su confección, que llevan a modificar los saldos de libros de la conciliación bancaria; <p>Consignar , en la mayoría, la fecha de realización de la conciliación</p>
2	<p>Observaciones sobre el circuito de pagos.</p>	<p>Del análisis de las transferencias realizadas a las entidades intermedias, que gestionan y administran las Becas, se advirtieron dificultades para identificar a los beneficiarios directos de las mismas; imposibilitando individualizar por becario los montos que le corresponden a cada uno de ellos. Por otra parte, del relevamiento de las Autorizaciones de Pago, referidas al componente Becas, no surge per se la convocatoria a la cual pertenece el pago.</p>	<p>El Programa procedió a regularizar la situación observada. No se han observado situaciones como la descripta.</p>

#	Situación Observada	Debilidades y Oportunidades de Mejora identificadas	Acción Implementada
		Riesgo asociado Acciones sugeridas	
V. Aspectos relacionados con el otorgamiento de Becas			
1.	Falta de registro de Cambios en la Postulación de Becarios a Universidades realizados por Entidades Intermedias.	Se identifica que entre la postulación original que el becario hace a una Universidad y la decisión final de la entidad intermedia puede haber cambios. Esta situación no queda fehacientemente registrada en los legajos.	Durante el año 2016 se ha corregido la situación. Los Becarios cuentan con informes de LASPAU.



Grant Thornton

An instinct for growth™

Dossier

Proceso de Becas

Programa de Becas en Ciencia y Tecnología (BEC.AR)

Préstamo BID N° 3066/OC-AR

Por el ejercicio Irregular finalizado el 31 de diciembre de 2016

Índice

¿Qué es BEC.AR? Descripción y alcance,	8
Conclusión General,	14
Introducción,	3
Marco Contextual,	3
Seguimiento de Becarios,	11
Anexo I,	16
Anexo II,	20

1. Introducción

Complementariamente a nuestras tareas de auditoría externa financiera del Programa BEC.AR (Contrato de Préstamo BID N° 3066/OC-AR) hemos elaborado el presente Dossier especial con el objeto de exponer un análisis cualitativo global de la temática principal del Préstamo: la adjudicación de becas en Ciencia y Tecnología.

Este dossier busca enriquecer la auditoría financiera a partir del análisis de metas y resultados del Programa tomando en cuenta las apreciaciones de los beneficiarios luego de su retorno al país una vez finalizada su estancia de beca.

La elaboración del presente fue consensado con las autoridades del Programa y pretende ahondar en cuestiones de procesos de selección y adjudicación así como también delinear las claves de un proyecto de envergadura científico-técnica.

2. Marco Contextual

2.1 Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

En el año 2005 fue presentado desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Argentina Innovadora 2020” –posteriormente actualizado en el año 2013- con el objetivo de trazar una planificación estatal para el mejoramiento de indicadores de calidad de vida, competitividad productiva, inclusión social y sustentabilidad ambiental.



En este sentido es que se logró “...el aumento del presupuesto, el financiamiento para proyectos productivos y científicos, la mayor cantidad de investigadores, la construcción de infraestructura, la repatriación de científicos residentes en el exterior, el desarrollo de un plan estratégico de ciencia”¹, la creación del MINCyT (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva). De esta manera, el Plan Argentina Innovadora 2020 apunta a fortalecer el sistema científico-tecnológico poniendo el acento en “...tecnologías (nanotecnología, biotecnología y TIC) y sectores (ambiente y desarrollo sustentable, agroindustria, energía, salud, industria y desarrollo social) estratégicos. Además, el mismo identifica 34 núcleos socio-productivos hacia donde orientar las capacidades de trabajo del sistema científico con el objetivo de federalizar el impacto de la innovación”²

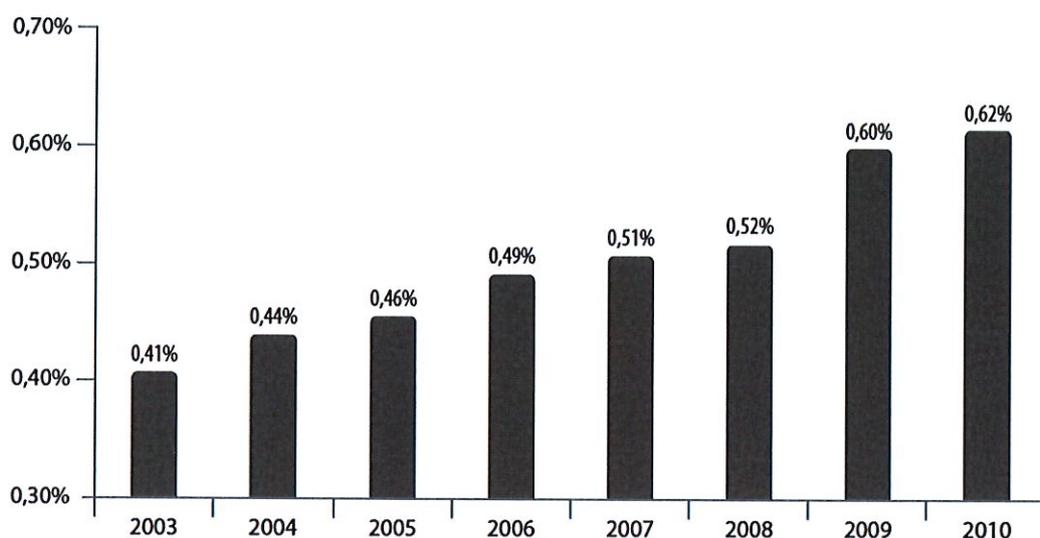
En el gráfico a continuación se puede apreciar la evolución de la inversión realizada en Investigación y Desarrollo como parte porcentual del PBI entre 2003 y 2010 en la Argentina. Se destaca el aumento significativo presupuestario “destinado a actividades de ciencia y tecnología [el cual] aumentó un 937% entre 2003 y 2012, al tiempo que se pusieron en marcha políticas orientadas a atender demandas sociales y productivas en un marco de impulso a la innovación productiva y la asociatividad público-privada.”³

¹ MINCyT (2013), “Argentina Innovadora 2020. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Síntesis Ejecutiva”.

² MINCyT (2013) Op.Cit.

³ MINCyT (2013). Op.Cit.

INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 2003-2010 COMO % DEL PBI



Fuente: Indicadores en Ciencia y Tecnología - Año 2010

2.2 Demanda de RRHH altamente calificados

El INDEC define a la demanda laboral insatisfecha como “la ausencia de oferta idónea de trabajadores para responder a un requerimiento específico por parte de las empresas, organismos públicos, o cualquier otra organización que actúe como demandante de sus servicios; expresada mediante avisos en los diarios o internet, carteles en la vía pública, búsquedas de boca en boca, etc.”⁴

Esto puede afectar directamente el nivel de productividad en los sectores de mayor requerimiento de profesionales, tales como las ramas manufactureras en primer lugar y, muy cercanas a ellas, las de comercio y servicios.

Desde el punto de vista de la demanda empresarial (u organizacional) y el bajo nivel de satisfacción para completar los perfiles requeridos podemos observar el cuadro siguiente que expone directamente el porcentaje de empresas que realizan búsquedas y, a su vez, el porcentaje de empresas con demanda insatisfecha:

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
% de empresas que realizan búsquedas	45,2	41,3	43,9	35,7	31,1	39,7	40,3	33,9
% de empresas con demanda insatisfecha	14,5	13,0	11,8	12,0	8,4	8,1	10,1	7,3

Fuente: Aggio, Carlos; Baruj, Gustavo; Milesi, Darío (2013) “Estudio sobre Capital Humano Altamente Calificado en Argentina”

⁴ Aggio, Carlos; Baruj, Gustavo; Milesi, Darío (2013) “Estudio sobre Capital Humano Altamente Calificado en Argentina”

Como podemos observar hay una tendencia decreciente desde el 2005 al 2012 del porcentaje en que las empresas no cumplen con la demanda de profesionales altamente cualificados, probablemente debido a los esfuerzos puestos desde el Estado en reforzar la especialización científico-técnica.

Además de lo mencionado referido más particularmente al sector privado, en el sector público se da una demanda creciente de profesionales ligados a las actividades de Ciencia y Tecnología. “Entre 2003 y 2010 el peso el Gasto en Investigación y Desarrollo (GID) relativo al Producto Bruto Interno (PBI) pasó del 0.41% al 0.62%, alcanzando un incremento cercano al 50%. Este incremento, se debió en gran medida a la incorporación de RRHH altamente calificados a diferentes organismos que conforman el Sistema de Ciencia y Tecnología (SCT) ya que el gasto en personal explicó alrededor del 70% de las erogaciones relacionadas con I+D (MINCYT, 2010).”⁵

En consecuencia, el crecimiento dado en el SCT permite constituir una competencia significativa en cuanto a la demanda de Recursos Humanos altamente calificados provenientes del sector productivo, agregando un elemento de justificación adicional a los objetivos del Programa BEC.AR.

Cabe destacar que las mayores necesidades de las empresas –y del mercado en general- se centran, a nivel servicios, en las ramas vinculadas a la ingeniería y sus especialidades, tales como: ingeniería en alimentos, ingeniería química, ingeniería industrial, mecánica, electrónica y electromecánica. Además, se incluye ingeniería especializada en hidrocarburos relacionados al sector de petróleo, gas y petroquímico.

En los últimos años también se notó una demanda creciente en las áreas de sistemas de información y robótica, así como en seguridad informática, dirección de proyectos, administración de bases de datos, análisis de sistemas/funcionales, microelectrónica y telecomunicaciones, fundamentalmente para el sector de software.

2.3 Caracterización de la oferta disponible de financiamiento de becas.

2.3.a Financiamiento Nacional

En la Argentina a lo largo de los últimos años se crearon y, en algunos casos, se fortalecieron sistemas de becas de finalización de estudios, tanto de grado como de posgrado, para estudiantes locales.

En el siguiente cuadro se observa un resumen de las mismas:

	Beca	Breve descripción
Becas de Grado	Becas Bicentenario	Orientadas a ciencias aplicadas, básicas, naturales y a ciencias exactas. Facilitan el ingreso, permanencia y finalización de las carreras.
	Programa Nacional de Becas Universitarias	Orientadas a ciencias de la salud, sociales y humanidades. Facilitan el ingreso, permanencia y finalización de las carreras.
	Becas TIC	Buscan apoyar la finalización de estudios de grado en carreras relacionadas con el sector de las tecnologías de la información y comunicación.
Becas de posgrado	Becas CONICET	Es una de las principales. Apuntan a la formación de recursos humanos en programas nacionales a través de becas para el inicio o finalización de estudios doctorales.
	Financiamiento	Se aboca al financiamiento de Proyectos de Investigación

⁵ Aggio, Carlos; Baruj, Gustavo; Milesi, Darío, op.cit.

	Beca	Breve descripción
	FONCyT	Científica (PICT) y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO)
	MINCyT	El ministerio cuenta con un Programa de Formación de Recursos Humanos en Política y Gestión de la Ciencia, Tecnología y la Innovación (CTI) que anualmente otorga ayudas económicas para la formación en Gestión y Políticas de CTI a nivel de maestría.
	Ministerio de Educación	El ministerio cuenta con el Programa de Formación y capacitación para el sector educación (PROFOR).

2.3.b Financiamiento Internacional

En lo que respecta al alcance de las becas otorgadas desde instituciones del exterior, los apoyos son cuantitativamente inferiores a los existentes en el plano nacional. Se evidencian dos cuestiones alrededor de este punto: en primer lugar, no existe a nivel gubernamental una centralización de la información acerca de los financiamientos para estudios de posgrado en el exterior. Por otro lado, las instituciones que deciden, por propia iniciativa, apoyar la formación de posgrado en el exterior de sus recursos humanos facilitan un sistema de competencia entre perfiles de becarios y no en las disciplinas de postulación. En este sentido, las áreas que terminan siendo beneficiadas surgen de los intereses de los mejores candidatos que se presentan año tras año. Para poder orientarlo hacia determinadas disciplinas se hace imprescindible el incremento en el financiamiento propio.⁶

En el siguiente cuadro se puede apreciar un resumen sobre las principales regiones del exterior que ofrecen algún tipo de financiamiento:

Región	Beca/Programa	Alcance/Descripción
Gran Bretaña	Chevening Scholarship Programme	Está orientada a atraer futuros líderes con excelente manejo del idioma inglés que estén dispuestos a regresar a su país de origen para continuar con sus carreras profesionales y contribuir al desarrollo del mismo. Apunta al área de ciencias sociales (economía, ciencias políticas, derecho, comunicación social, administración y medio ambiente) con la idea de que adquieran roles de liderazgo a diferentes niveles de gobierno, política, medios de comunicación y la sociedad civil. El programa está destinado a estudiantes de cursos de maestría de un año en las universidades británicas y ofrece cobertura integral. En Argentina el programa funciona desde 1991 y, hasta el 2012 se habían otorgado más de 360 becas. Aunque la tendencia reciente ha mostrado una caída en el número de becas.
Unión Europea	Erasmus Mundus	Es un programa de cooperación y movilidad cuyo objetivo es promover la enseñanza superior europea, contribuir a ampliar y mejorar las perspectivas profesionales de los estudiantes y favorecer el entendimiento intercultural mediante la cooperación con terceros países para contribuir al desarrollo sostenible de éstos últimos en el ámbito de la enseñanza superior. Las becas se otorgan para que estudiantes de excelencia académica de terceros países puedan seguir los programas de maestría y doctorados que reciben asistencia del programa. Más de 100 estudiantes argentinos han recibido esta beca en los últimos 5 años, sin embargo se nota un descenso abrupto en el año 2011. Es de destacar que éstas becas no

⁶ Aggio, Carlos; Baruj, Gustavo; Milesi, Darío, op.cit.

Región	Beca/Programa	Alcance/Descripción
		responden necesariamente a los intereses de los países de origen de sus estudiantes.
España	Fundación Carolina	A nivel educativo la vinculación entre España y Argentina es de larga trayectoria. "En 2007 esta fundación contaba con alrededor de 1200 becarios de los cuales un 11% eran de origen argentino mientras que en 2010 se verifican alrededor de 1300 becarios de los cuales 8% eran argentinos" ⁷ . Otorga anualmente un número importante de becas. Ofrecen becas de posgrado, de doctorado y estancias cortas posdoctorales. En promedio se otorgan unas 40 becas a estudiantes argentinos. Aunque es difícil determinar el campo de aplicación de las mencionadas becas se advierte una proporción muy baja en el área de ciencias básicas y aplicadas.
Italia	CUIA (Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina)	Agrupar 25 universidades públicas italianas. Otorga alrededor de 5 becas doctorales a argentinos
	Acuerdo Cultural Ítalo-argentino	Prevé becas de libre elección otorgadas por el Gobierno italiano a argentinos, principalmente de estancias cortas
Francia	Campus France	Su principal misión es la promoción de la enseñanza superior, la recepción y de la movilidad internacional de los estudiantes, investigadores, expertos e invitados en Francia. Luego de España, Francia es el segundo país receptor de becarios argentinos tanto en estancias cortas y largas en todas las disciplinas. Además, cabe destacar que Francia es un socio estratégico de Argentina en materia de cooperación científica con 82 proyectos y programas de investigación, movilidad y laboratorios binacionales avalados por el MINCYT. Sin embargo, en este esquema el porcentaje de becas otorgadas al área de ciencia y tecnología han sido en menor cantidad que otras áreas.
Alemania	DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico)	Se centra en promover el intercambio y la cooperación interuniversitaria. En Argentina el DAAD además coopera a través de convenios con actores públicos como el Ministerio de Educación, el MINCYT y el CONICET. La mayoría de las becas otorgadas a argentinos se orientan a investigación y estancias doctorales y posdoctorales y al programa jóvenes ingenieros para pasantías profesionales.
Estados Unidos (EE.UU.)	Programa Fulbright	Su objetivo es el de promover un mayor entendimiento entre los pueblos de distintos países a través de intercambios educativos y culturales. Es uno de los programas más prestigiosos a nivel global. Ofrece y gestiona una variedad de becas con cobertura integral, orientadas a diferentes perfiles de estudiantes como: i) Docentes profesionales y especialistas en idioma inglés para acceder a diversas opciones de capacitación en los Estados Unidos; ii) Investigadores teóricos y aplicados (estancias de investigación en EE.UU. para jóvenes doctorandos que están próximos a completar sus tesis y a investigadores formados que deseen desarrollar proyectos en colaboración con equipos de investigación de dicho país) y iii) Graduados universitarios de todas las disciplinas (a través de maestrías o doctorados en EE.UU.) ⁸ . En la tabla a continuación se puede ver un detalle de becas otorgadas por Fulbright a estudiantes argentinos.

⁷ Aggio, Carlos; Baruj, Gustavo; Milesi, Darío, op.cit.

⁸ Aggio, Carlos; Baruj, Gustavo; Milesi, Darío, op.cit.

Región	Beca/Programa	Alcance/Descripción						
		Tipo de Beca	Año					Total período
			2008	2009	2010	2011	2012	
	Maestrías y doctorados (1)	Total	17	14	20	17	18	86
		<i>Básicas y aplicadas</i>	5	1	1	5	8	20
	Maestrías (2)	Total	5	3	4	3	3	18
		<i>Básicas y aplicadas</i>	0	0	1	1	1	3
	Estancias cortas de investigación (3)	Total	32	42	34	39	27	174
		<i>Básicas y aplicadas</i>	20	27	25	33	20	125

Cabe destacar que las becas tipo (1) se orientan a la mayoría de las disciplinas salvo en: traducción, arte, administración de empresas, farmacia, odontología, psicología, medicina, y, en general, las ciencias médicas orientadas al tratamiento de enfermedades humanas.

En resumen, por fuera del Programa BEC.AR, el nivel de graduados de cursos en el exterior es ampliamente menor que la oferta nacional. Los esquemas de otorgamiento son muy variados y disímiles unos de otros, por lo que una estandarización del proceso de aplicación a una beca sería altamente positivo en propiciar el aumento de postulantes y, consecuentemente, de becas otorgadas. Esto vinculado al foco que ponga la institución que genere ésta estandarización, dado que las ofertas de becas en el exterior están vinculadas a los intereses propios, tanto de las instituciones oferentes, como de los países convocantes.

3. ¿Qué es BEC.AR? Descripción y alcance.

En función de todo lo expuesto anteriormente, se abrió una posibilidad de estructurar un Programa nacional que accione como herramienta fundamental en el campo de la ciencia y tecnología dadas las demandas, tanto de becarios como también de empresas en búsqueda de profesionales altamente calificados. En la región existen antecedentes de éste tipo de programas como en Chile (Becas Chile), Colombia (ICETEX), como los más destacados, pero además países como Brasil, México y Ecuador cuentan con intervención en centro de excelencia en el exterior.



El objetivo primordial del Programa es “contribuir al aumento de la productividad de la economía a través del mejoramiento de la oferta del capital humano avanzado en áreas científicas y tecnológicas. Los objetivos específicos son:

- i) aumentar el número de profesionales graduados de maestrías y especializaciones en el exterior;
- ii) aumentar el número de empresas, especialmente Pequeñas y Medianas (PYMES), y de instituciones de ciencia y tecnología, que capacitan a sus recursos humanos en centros de excelencia internacionales”⁹.

⁹ Perfil de Proyecto. BID Argentina. Pág. Web:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37816894>

“El programa se encuentra alineado con la Estrategia del Banco con Argentina 2012-2015 (EBP– GN-2687), específicamente con el área prioritaria de desarrollo del sector privado, y se articula con otras intervenciones microeconómicas, también financiadas por el Banco, que tienen por objetivo aumentar la productividad de la economía en el mediano y largo plazo. Asimismo, el proyecto está incluido en el Informe sobre el Programa de Operaciones 2013 del Banco (GN-2696). En el marco del Noveno Incremento General de Capital (GCI-9), el programa contribuye a la meta de personas beneficiadas con programas que promueven una mayor productividad laboral”.¹⁰

El Programa otorga cuatro tipos de becas, a saber:

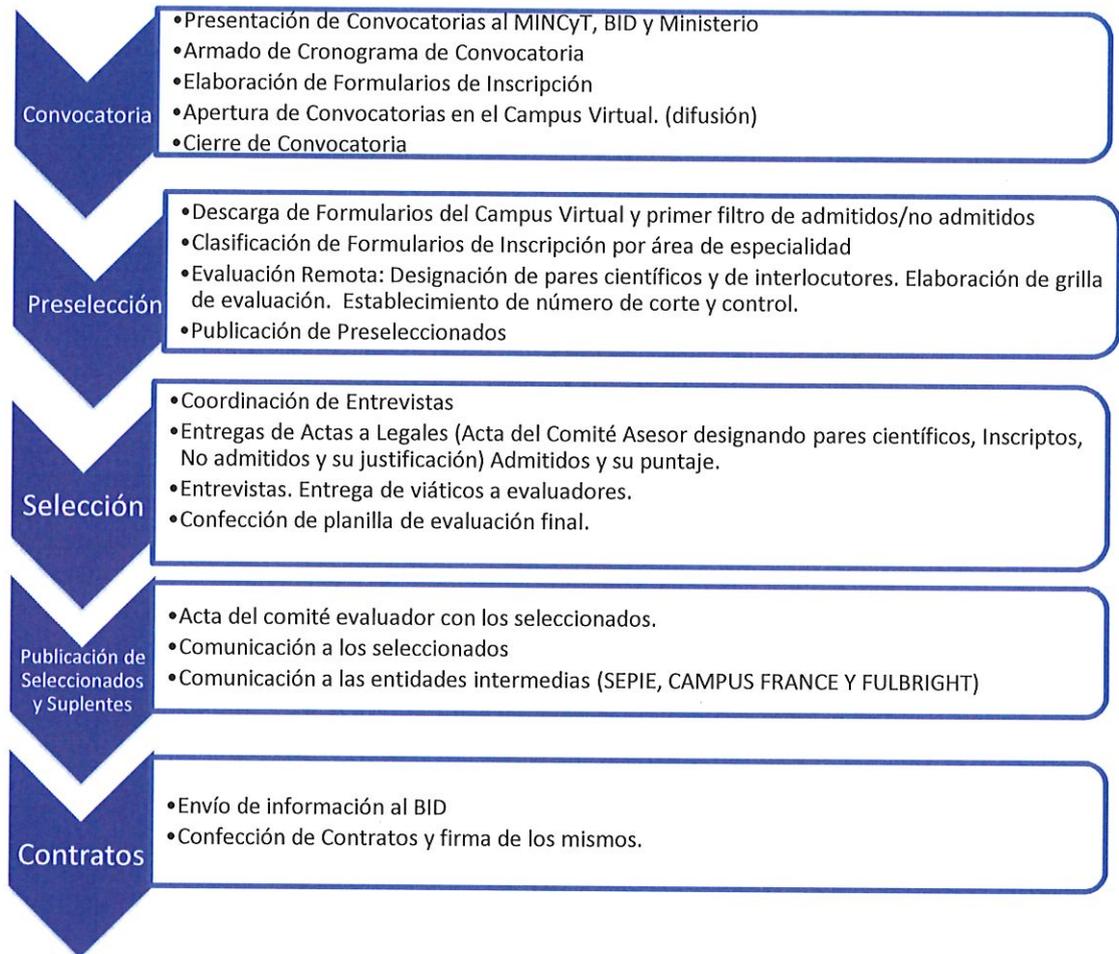
- 1) Maestrías: Programa de especialización formal a través de maestrías cuya duración se estima entre 1 y 2 años.
- 2) Cursos de Especialización: Programa intensivo de hasta 4 meses, focalizados en temas relacionados con la innovación, la ciencia y la tecnología de prioridad para el país.
- 3) Apoyo a Estancias Cortas para Empresas e Instituciones de CTI: Visitas técnicas a empresas, centros de investigación o laboratorios, entre otras entidades, de hasta 9 meses de duración, con el propósito de que profesionales/técnicos puedan aprender y/o desarrollar nuevas habilidades o técnicas de impacto para la institución a la cual pertenecen.
- 4) Estancias Cortas de Investigación para Doctorandos: Estancias cortas de hasta 9 meses de duración para realizar capacitaciones en el exterior en el marco de un doctorado iniciado en la Argentina en temas relacionados con la innovación, la ciencia y la tecnología de prioridad para el país.

Proceso de Convocatorias y Adjudicación de Becas

Se describe a continuación a modo de resumen el proceso de apertura y cierre de convocatorias, evaluación y adjudicación de becas.

¹⁰ Perfil de Proyecto. BID Argentina. Pág. Web:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37816894>



Fuente: Guía de Procedimientos Área Operativa Programa BEC.AR

Los beneficiarios serán elegidos en función de los siguientes criterios:

- Grado de pertinencia del área de incumbencia profesional del solicitante con las áreas temáticas prioritarias y núcleos socio-productivos estratégicos (NSPE).
- Nivel de idioma según el país de destino y la institución receptora.
- Mérito académico.
- Experiencia laboral.
- Compromiso de regresar al país. Se priorizará a quienes se comprometan a residir en el interior del país.
- Compromiso de reincorporación a instituciones públicas o privadas vinculadas a la ciencia, tecnología e innovación productiva.
- Asimismo, el Comité Evaluador velará por la equidad de género y geográfica.¹¹

4. Análisis de Campo

A fin de analizar los procedimientos y adjudicaciones de becas se confeccionó una matriz para seguir los legajos de procesos correspondientes a los becarios.

Se seleccionó una muestra, a criterio de auditor, tomando en consideración casos de Becas de Maestría por cada una de las entidades intermedias (Campus France, Sepie y Fulbright) y un caso

¹¹ Página Web Programa BEC.AR: http://bec.ar/que-es-becar_p199

de postulación a una Maestría de Ciencias del Mar en Canadá que no es gestionada por entidad intermedia alguna, sino directamente organizado por el Programa. Y, también, se consideró un caso para la categoría de “estancias cortas” doctorales con intermediación de Campus France. Dado que el número de becarios regresados al país en la categoría de Maestría es bajo, no se pudo analizar la parte final de la beca que consigna los certificados obtenidos. Además, se contemplaron casos de estancias cortas para el caso de Pymes y Grandes Empresas, uno para cada categoría.

Principalmente se analizó el cumplimiento de las etapas de convocatoria, postulación y adjudicación, descritas en el acápite anterior. El objetivo de este relevamiento fue, a partir de la lectura de los legajos de los becarios y de las convocatorias, verificar la existencia de la documentación propia de cada etapa. Así, por ejemplo, para la convocatoria analizamos las comunicaciones entre el Programa y el Banco. Para considerar la postulación se evaluaron los formularios de inscripción que cumplieran con los requisitos que se establecen en el espíritu del Programa como ser: área prioritaria de estudios, nivel de idiomas requerido por la institución receptora, documentos adjuntos al formulario, entre otros.

Se revisó el legajo de evaluaciones teniendo en cuenta las debidas actas de constitución de Comité Asesor, los formularios de evaluación y el puntaje otorgado. Para finalizar este relevamiento se consideró el proceso de adjudicación contemplando la firma del Contrato de Adhesión y del Compromiso de Suscripción, en caso de corresponder.

En el caso de empresas, Pymes e Instituciones, se tuvo en cuenta, además, que los becarios hayan regresado al país, esto fue para obtener una visión final de la beca. Pudiendo acceder al certificado del curso que hayan realizado por intermedio del Programa.

La revisión fue de índole documental registrando todo lo antedicho en una matriz, como parte de los papeles de trabajo de ésta auditoría.

5. Seguimiento de Becarios

Otro de los relevamientos y análisis que se hicieron fue en conjunto con el Área de Monitoreo y Evaluación del Programa. Ésta área se encarga de hacer el seguimiento de los becarios en proceso de beca. El seguimiento, o monitoreo, se realiza mediante encuestas online en distintas instancias y según el tipo de beca adjudicada.

Los distintos tipos de encuestas son:

Tipo de Encuesta	Momento de Aplicación	Objetivo
De inicio	Una vez que el becario se encuentra instalado e iniciado el curso al que aplicó.	Relevar la situación inicial del becario y tendrá por objeto evaluar el desempeño de la Institución Intermedia y el Organismo receptor en el periodo de aclimatación al lugar de destino.
De Medio Término o Final (según corresponda)	Para Maestrías de dos años se realizan dos encuestas: una finalizado el primer año y otra al final. Para el resto de las categorías se realiza únicamente al finalizar la capacitación	Relevar la situación inicial del becario, evaluar el desempeño de la Institución Intermedia y el Organismo Receptor en el período de aclimatación al lugar de destino La evaluación de los contenidos y de la tarea docente.

<p>Universo</p>	<p>correspondiente. Una vez que el becario se ha reinsertado en el circuito productivo.</p>	<p>Relevar y evaluar la situación del becario regresado y convertido en Ex Becario; busca relevar y evaluar distintos aspectos de la experiencia personal del becario fuera del país a través del Programa BEC.AR. Para ello la encuesta se ha dividido en cuatro bloques de preguntas. Esta modalidad tiene por objeto trazar la evolución profesional y laboral de los ex becarios.</p>
------------------------	--	---

Análisis de Encuestas

Siguiendo con el análisis encarado en el ejercicio anterior, este dossier hará su base en aquellos becarios que ya han regresado al país. Este análisis, de carácter preliminar, se basará únicamente en las **Encuestas Finales**, dado que hay mayor cantidad de datos que resultan extrapolables al universo. Siendo que en los casos de encuestas universo los datos resultan escasos y el caso de las Encuestas de inicio ya lo hemos analizado en la revisión del año anterior.

Las convocatorias que se contemplan dentro de este análisis son:

- ❖ EEUU – Ciencia y Tecnología- Estancias doctorales 2015
- ❖ Maestría España 2015 hasta 13 meses
- ❖ Estancias cortas empresas 2015
- ❖ Maestría Francia 2014 YPF
- ❖ Maestría Francia 2015 hasta 14 meses
- ❖ Francia – Ciencia y Tecnología – Estancias doctorales 2015
- ❖ Ciencias del Mar 2016 – Cursos cortos

En la categoría que incluye las convocatorias de becas de Maestría se han respondido a fecha 28 de febrero de 2017, lo que representa un 75 % en relación con las encuestas enviadas. Y, para el caso de estancias cortas un 35% en función de las encuestas enviadas.

Cabe aclarar que el análisis, que se detalla a continuación, es preliminar dado que las bases que el Programa nos suministró no están depuradas ni trabajadas en profundidad. Sin embargo, creemos pertinente un estudio *a priori* de carácter cuantitativo para resaltar el trabajo que realiza diariamente el área de Monitoreo y Evaluación y los posibles resultados generales en valores relativos que arrojan. Esta información es de suma utilidad para medir la importancia y el impacto del Programa en cuanto al cumplimiento de sus objetivos.

El cuestionario se completa en la plataforma online del campus virtual del Programa (mismo sitio donde los becarios se postulan a las convocatorias). Las fechas de completamiento de los cuestionarios son establecidas por el Área de Monitoreo y, además, ésta envía un correo electrónico a los efectos de recordarle a los becarios que por contrato se encuentran comprometidos a aportar esta información a fin de contribuir al seguimiento y evaluación del Programa. Además de estos procedimientos formales, se instrumentó a partir del presente ejercicio, que el Área de Monitoreo y Evaluación se entrevistó también con el becario en instancias de firma de contrato para ponerlo en conocimiento de la necesidad e importancia del llenado de los cuestionarios correspondientes.

En el Anexo I mostramos un formato de cuestionario de Encuesta Final a los fines de ilustrar dicho material y comprender en conjunto con los resultados expuestos más abajo. Cabe aclarar que esta encuesta consta de 3 bloques diferenciados.

Bloque 1

El primer bloque de la encuesta apunta a la cuestión más de corte administrativo de la beca, tal como la recepción en la entidad de destino, la disponibilidad de los fondos, la conformidad con los cursos y la relación con la entidad intermedia. En función de esto surge que el 93,55% de los becarios se encontraban entre satisfechos y muy satisfechos respecto de la recepción en el domicilio u hospedaje de destino. Un 90,33% de los becarios se encuentran en los altos niveles de satisfacción frente al trato brindado por la entidad receptora. A su vez, el 80,65% se encuentra muy complacido con el cronograma de cursos disponibles en las entidades receptoras. También hay alta satisfacción respecto de la disponibilidad de fondos, tema no menor (83,87% de los becarios respondieron entre satisfechos y muy satisfechos). En cuanto a la satisfacción con la entidad intermedia 21,51% de los estudiantes se declaran indiferentes, mientras que, por otro lado, alrededor de un 70% (68,81% para ser más exactos) se encuentran entre satisfechos y muy satisfechos.

Bloque 2

El siguiente bloque refiere más en profundidad a la calidad y disponibilidad de los contenidos de los cursos en los que los becarios se desarrollaron.

En primer lugar se indaga sobre el grado de comprensión respecto a la forma de enseñanza, siendo que, de los casos estudiados, el 100% respondieron que los contenidos resultaron comprensibles o muy comprensibles.

Con respecto al nivel de satisfacción respecto a la profundidad con que fueron desarrollados los temas, el 83,91% de los becarios se encuentra entre satisfecho y muy satisfecho, un 9,2% se manifiesta indiferente y, finalmente un 6,9% se ubica entre las categorías poco satisfecho y nada satisfecho.

En tercer lugar, en este bloque, se indaga por la distribución temporal de los contenidos recibidos, de esto surge que un 36,78% se encuentra muy satisfecho, el 45,98 % de los respondientes satisfecho, mientras que un 11,49% respondió indiferente y, por último un 5,75% de los becarios poco satisfecho con la distribución temporal.

Seguidamente, la pregunta apunta al grado de lógica interna que guardan los contenidos recibidos. Un 86,21% de los encuestados asumen que los contenidos están concatenados satisfactoriamente, un 12,64% declara aleatoriedad en la lógica interna de los contenidos, mientras que un 1,15% se ubica en la categoría de poco concatenación de contenidos.

La siguiente pregunta se dirige al grado de relevancia de los contenidos respecto de su formación profesional, siendo el resultado que el 96,55% lo encuentran altamente relevante, y el 3,45% entre indiferente y poco relevante.

En cuanto al grado de relevancia de los contenidos respecto de su utilidad para proyectos futuros, los resultados también son muy positivos, siendo que el 97,7% de los becarios consideran los contenidos como muy relevantes para la aplicación posterior. En este mismo sentido, la siguiente pregunta que se centra en el grado de interés sobre los conocimientos recibidos obtiene guarismos similares: el 96,55% consideran a los mismos entre interesantes y muy interesantes, siendo sólo un 3,45 % de los becarios no lo encontraron así.

La pregunta 8 del cuestionario se orienta hacia la distribución y cantidad de componentes teóricos y prácticos. El 82,76% de los estudiantes lo hallaron satisfactorio o muy satisfactorio, un 11,49 se manifestó indiferente y el 5,75% restante lo encontró poco satisfactorio.

Las últimas dos preguntas del bloque 2 consideran la bibliografía y la cobertura de los contenidos. Para el caso de la satisfacción en la comprensión de la bibliografía recibida, el 47,13% de los encuestados consideró muy comprensible el material, el 48,28% comprensible, el 3,45% indiferente y, por último, un 1,15% consideró que la bibliografía fue nada comprensible.

Sumado a esto, el 91,93% de los becarios se consideran entre satisfechos y muy satisfechos frente a la cobertura total de los contenidos ya sea mediante las clases y/o la bibliografía. Sólo un 2,03% lo encontró poco satisfactorio.

Bloque 3

El tercer y último bloque de la Encuesta Final se concentra en la calidad docente de los cursos que tomaron los becarios, como sistema de categorías se aplicó una escala de 1 a 5 siendo 1 nada o poco satisfactorio y 5 muy satisfactorio. Tal es así que la primer pregunta se orienta a la claridad en las explicaciones y el 96,86% de los becarios encontraron las mismas entre satisfactorias y muy satisfactorias (categorías 4 y 5), siendo sólo 0,40% poco satisfactorio. En cuanto a la planificación de las clases los becarios en un 86,33% se sintieron satisfechos, el 10,19% indiferente y el 3,48 % entre poco y nada satisfecho.

La tercer pregunta apunta a la concentración de los docentes en el foco de la clase, el 86,76% respondieron positivamente, siendo que sólo un 13,24% respondió la categoría 3 que sería indiferente.

Para el caso de la siguiente pregunta (proposición de actividades interesantes) el 81,4% de los becarios consideraron en los niveles más altos esta variable, siendo que el 17,44% indiferente y el 1,16% poco satisfecho. En relación con esta misma, la pregunta 5 consulta sobre si el/la docente promueve la participación y si son capaces de resolver dudas. El 87,98% de los encuestados lo consideran muy satisfactorio, siendo que el 1,10% de los becarios se encuentran poco satisfechos en este punto.

Una indagación muy interesante que se realiza en este bloque es la satisfacción con la capacidad pedagógica de los docentes frente a temas muy complejos. El 86,04% de los respondientes lo consideran entre satisfactorio y muy satisfactorio, el 11,63% indiferente y el 2,33% poco satisfechos.

Seguidamente, se consulta sobre el respeto que tiene el personal docente, siendo resultante que el 93% de los becarios lo encuentran muy respetuoso, y solo un 2,28% se encuentran poco satisfechos. Relacionada con esta pregunta se encuentra la siguiente que considera el respeto de los horarios de clase. En general se respetan los horarios (93,02%).

Por último la consulta radica en la facilitación de información y recursos de interés por parte de los docentes al conjunto de estudiantes y el resultado es muy positivo. El 96,6% respondió entre las categorías más altas (4 y 5) y sólo un 3,39% lo considera indiferente.

En el Anexo II de este documento se podrá visualizar el desglose del análisis realizado precedentemente con la información fuente.

A modo de resumen, se observa a partir de este desarrollo preliminar una caracterización positiva con el Programa por parte de los beneficiarios en la instancia final. Será enormemente enriquecedor el análisis del seguimiento una vez que los profesionales se reinsertan al circuito productivo. Éste resumirá el impacto del Programa verdaderamente, dado que uno de sus objetivos apunta a la cobertura de la demanda de recursos humanos altamente calificados.

3. Conclusión General

En los capítulos precedentes hemos intentado resumir los resultados documentados de **acciones** del Programa, destacando la labor operativa detrás de la adjudicación y ejecución de las Becas en Ciencia y Tecnología y el seguimiento de los becarios cumpliendo con las respectivas tareas de capacitación. Surge también la importancia que tiene el Programa no sólo a nivel nacional sino también a nivel de la Región, esto se ejemplifica con la gran participación en las convocatorias que los postulantes vienen teniendo en lo que va desde el inicio del Programa.

Finalmente, deseamos destacar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido dispensada por parte de los funcionarios y del personal afectados a la administración y ejecución

del Programa durante el desarrollo de nuestra tarea, sin cuya invaluable asistencia no hubiera sido posible lograr el objetivo.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, 24 de abril de 2017.

Adler Hasenclever y Asociados S.R.L.
GRANT THORNTON ARGENTINA



Alejandro Chiappe
Socio

Anexo I

Cuestionario Encuesta Final





BEC.AR

Programa de Becas de formación
en el exterior en Ciencia y Tecnología

CONVOCATORIAS ABIERTAS

BANCO DE EVALUADORES

FORO

Bloque 1

Encuesta Final durante Beca v1

Indique el grado de satisfacción respecto al domicilio u hospedaje recibido.

Elegir...

Elegir...

1

2

3

4

5

Indique el nivel de satisfacción respecto del trato brindado por la entidad receptora.

Elegir...

Elegir...

1

2

3

4

5

Indique el nivel de satisfacción respecto de los mecanismos de disponibilidad de fondos.

Siendo: 1) Nada satisfecho 2) Poco satisfecho 3) Indiferente 4) Satisfecho 5) muy satisfecho.

Elegir...

Elegir...

1

2

3

4

5

Indique el nivel de satisfacción respecto de los mecanismos de disponibilidad de fondos.

Elegir...

Elegir...

1

2

3

4

5

Indique el nivel de satisfacción respecto del contacto establecido con la entidad intermedia.

Siendo: 1) Nada satisfecho 2) Poco satisfecho 3) Indiferente 4) Satisfecho 5) muy satisfecho.

Elegir...

Elegir...

1

2

3

4

5

Bloque 2

Indique el grado de comprensión respecto a la forma de enseñanza de los contenidos

Elegir...

Elegir...

1) Nada comprensibles

2) Poco comprensibles

3) Indiferente

4) Comprensibles

5) Muy comprensibles

Indique el nivel de satisfacción respecto a la profundidad con que fueron desarrollados los contenidos propuestos.

Elegir...
Elegir
1) Nada satisfecho
2) Poco satisfecho
3) Indiferente
4) Satisfecho
5) muy satisfecho

Indique su nivel de satisfacción respecto a la distribución temporal de los contenidos recibidos

Elegir...
Elegir
1) Nada satisfecho
2) Poco satisfecho
3) Indiferente
4) Satisfecho
5) Muy satisfecho

Indique el grado de lógica interna que guardan los contenidos recibidos.

Elegir...
Elegir...
1) No concatenados
2) Poco concatenados
3) Aleatorios
4) Concatenados satisfactoriamente

Indique el grado de relevancia de los contenidos recibidos respecto a su utilidad para proyectos futuros.

Elegir...
Elegir...
1) Poco relevante
2) Indistinto
3) Relevante
4) Muy relevante

Indique el grado de interés que presentaron los conocimientos recibidos

Elegir...
Elegir...
1) Nada interesantes
2) Poco interesantes
3) Aleatorios
4) Interesantes
5) Muy interesantes

Indique el grado de satisfacción respecto a la distribución y cantidad de los componentes teóricos y prácticos.

Elegir...
Elegir...
1) Nada satisfecho
2) Poco satisfecho
3) Indiferente
4) Satisfecho
5) Muy satisfecho

Indique el grado de comprensión de la bibliografía recibida.

Elegir...
Elegir...
1) Nada comprensibles
2) Poco comprensibles
3) Indiferente
4) Comprensibles
5) Muy comprensibles

Los contenidos recibidos fueron cubiertos en su totalidad por las clases y la bibliografía

Elegir...
Elegir...
1) Nada satisfecho
2) Poco satisfecho
3) Indiferente
4) Satisfecho
5) Muy satisfecho

Bloque 3

Claro en sus explicaciones

Elegir...
Elegir...
1
2
3
4
5

Planificación de las clases

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Mantiene el foco de la clase centrado sin generar dispersiones.

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Propone actividades interesantes

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Promueve la participación y es capaz de resolver dudas

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Capaz de plantear alternativas al abordar temas complejos. Plantea analogías y ejemplos que ayuden a la clarificación conceptual de las temáticas abordadas.

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Entabla relaciones de respeto mutuo

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Respeto el horario de clases

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Facilita información y recursos de interés

Elegir...

Elegir...

1
2
3
4
5

Guarda

CONICET

concur.sr

Argentina Comparte

AGENCIA

Anexo II

Material Fuente de Análisis



Como parte del análisis se depuró la base de respuestas de las encuestas por bloque, se aplicaron tablas dinámicas para la concentración de la información y, posterior, análisis de cada una de las variables por medio de porcentajes de referencia.

BLOQUE 1			
P1. Grado de satisfacción respecto al domicilio u hospedaje recibido		P4. Nivel de satisfacción respecto de los mecanismos de dispo de fondos	
Etiquetas de fila	Cuenta de ID	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
01:01	1,08%	01:01	2,15%
03:03	5,38%	02:02	7,53%
04:04	44,09%	03:03	6,45%
05:05	49,46%	04:04	25,81%
Total general	100,00%	05:05	58,06%
		Total general	100,00%
P2. nivel de satisfacción respecto del trato brindado por la entidad receptora		P5. nivel de satisfacción con entidad intermedia	
Etiquetas de fila	Cuenta de ID	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
02:02	5,38%	01:01	1,08%
03:03	4,30%	02:02	8,60%
04:04	27,96%	03:03	21,51%
05:05	62,37%	04:04	33,33%
Total general	100,00%	05:05	35,48%
		Total general	100,00%
P3. Nivel de satisfacción respecto de los cronogramas de cursos			
Etiquetas de fila	Cuenta de ID		
01:01	1,08%		
02:02	3,23%		
03:03	15,05%		
04:04	30,11%		
05:05	50,54%		
Total general	100,00%		

BLOQUE 2			
P1. Indique el grado de comprensión respecto a la forma de enseñanza de los contenidos		P6. Grado de relevancia de los contenidos recibidos respecto a su utilidad para proyectos futuros.	
Etiquetas de fila	Cuenta de ID	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
4 : 4) Comprensibles	42,53%	1 : 1) Poco relevante	1,15%
5 : 5) Muy comprensibles	57,47%	2 : 2) Indistinto	1,15%

Total general	100,00%	3 : 3) Relevante	25,29%
		4 : 4) Muy relevante	72,41%
P2. Nivel de satisfacción respecto a la profundidad con que fueron desarrollados los contenidos propuestos.		Total general	100,00%
Etiquetas de fila	Cuenta de ID		
1 : 1) Nada satisfecho	1,15%	P7. Grado de interés que presentaron los conocimientos recibidos	
2 : 2) Poco satisfecho	5,75%	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
3 : 3) Indiferente	9,20%	2 : 2) Poco interesantes	1,15%
4 : 4) Satisfecho	45,98%	3 : 3) Aleatorios	2,30%
5 : 5) muy satisfecho	37,93%	4 : 4) Interesantes	24,14%
Total general	100,00%	5 : 5) Muy interesantes	72,41%
P3. Nivel de satisfacción respecto a la distribución temporal de los contenidos recibidos		Total general	100,00%
Etiquetas de fila	Cuenta de ID	P8. Grado de satisfacción respecto a la distribución y cantidad de los componentes teóricos y prácticos	
2 : 2) Poco satisfecho	5,75%	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
3 : 3) Indiferente	11,49%	2 : 2) Poco satisfecho	5,75%
4 : 4) Satisfecho	45,98%	3 : 3) Indiferente	11,49%
5 : 5) Muy satisfecho	36,78%	4 : 4) Satisfecho	49,43%
Total general	100,00%	5 : 5) Muy satisfecho	33,33%
P4. Grado de lógica interna que guardan los contenidos recibidos.		Total general	100,00%
Etiquetas de fila	Cuenta de ID	P9. Grado de comprensión de la bibliografía recibida	
2 : 2) Poco concatenados	1,15%	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
3 : 3) Aleatorios	12,64%	1 : 1) Nada comprensibles	1,15%
4 : 4) Concatenados satisfactoriamente	86,21%	3 : 3) Indiferente	3,45%
Total general	100,00%	4 : 4) Comprensibles	48,28%
P5. grado de relevancia de los contenidos recibidos respecto de su formación profesional		5 : 5) Muy comprensibles	47,13%
Etiquetas de fila	Cuenta de ID	Total general	100,00%
2 : 2) Poco relevantes	2,30%	P10. Los contenidos recibidos fueron cubiertos en su totalidad por las clases y bibliografía	
3 : 3) Indistinto	1,15%	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
4 : 4) Relevantes	34,48%	2 : 2) Poco satisfecho	2,30%
		3 : 3) Indiferente	5,75%
		4 : 4) Satisfecho	54,02%

5 : 5) Muy relevantes	62,07%	5 : 5) Muy satisfecho	37,93%
Total general	100,00%	Total general	100,00%

BLOQUE 3					
P1. Claridad en las explicaciones		P4. Propone actividades interesantes		P7. entabla relaciones de respeto mutuo	
Etiquetas de fila	Suma de ID	Etiquetas de fila	Cuenta de ID	Etiquetas de fila	Suma de ID
02:02	0,40%	02:02	1,16%	02:02	2,28%
03:03	2,74%	03:03	17,44%	03:03	4,22%
04:04	46,65%	04:04	31,40%	04:04	25,40%
05:05	50,21%	05:05	50,00%	05:05	68,10%
Total general	100,00%	Total general	100,00%	Total general	100,00%
P2. Planificación de las clases		P5. Promueve la participación y es capaz de resolver dudas		P8. Respeta el horario de clases	
Etiquetas de fila	Suma de ID	Etiquetas de fila	Suma de ID	Etiquetas de fila	Cuenta de ID
01:01	1,01%	02:02	1,10%	02:02	1,16%
02:02	2,47%	03:03	10,92%	03:03	5,81%
03:03	10,19%	04:04	32,00%	04:04	25,58%
04:04	38,25%	05:05	55,98%	05:05	67,44%
05:05	48,08%	Total general	100,00%	Total general	100,00%
Total general	100,00%				
P3. Mantiene el foco de la clase centrado sin generar dispersiones		P6. Capaz de plantear alternativas al abordar temas complejos. analogías y ejemplos que ayuden a la clarificación		P9. Facilita información y recursos de interés	
Etiquetas de fila	Suma de ID	Etiquetas de fila	Cuenta de ID	Etiquetas de fila	Suma de ID
03:03	13,24%	02:02	2,33%	03:03	3,39%
04:04	38,26%	03:03	11,63%	04:04	31,21%
05:05	48,50%	04:04	43,02%	05:05	65,39%
Total general	100,00%	05:05	43,02%	Total general	100,00%
		Total general	100,00%		



Grant Thornton

An instinct for growth™

© 2017 Grant Thornton International Ltd. Todos los derechos reservados.

Grant Thornton se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembros de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y asesoría a sus clientes; y puede referirse a una o más firmas miembros, según lo requiera el contexto.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (GTIL). GTIL y las firmas miembros no conforman una sociedad internacional. GTIL, y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembros.

GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembros no pueden representarse ni obligarse legalmente entre sí, y no tienen ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier otra de ellas.